

---

**GRUPO FINANCIERO INBURSA, S.A.B. DE C.V.  
Y SUBSIDIARIAS**

**Estados financieros consolidados**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009,  
con dictamen de los auditores independientes

**GRUPO FINANCIERO INBURSA, S.A.B. DE C.V.  
Y SUBSIDIARIAS**

**Estados financieros consolidados**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

**Contenido:**

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

Balances generales consolidados  
Estados consolidados de resultados  
Estados consolidados de variaciones en el capital contable  
Estados consolidados de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros consolidados

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas de  
Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.  
y Subsidiarias

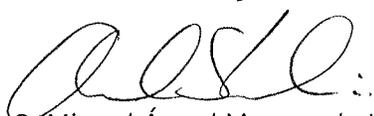
Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., y Subsidiarias (el Grupo), al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Grupo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios contables que se describen en el párrafo siguiente. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contables utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, el Grupo está obligado a preparar y presentar sus estados financieros de conformidad con los criterios contables para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales, en los casos que se mencionan en dicha Nota, difieren de las normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., y subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los criterios contables mencionados en el párrafo anterior.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global



C.P.C. Miguel Ángel Mosqueda Veles

México, D.F.,  
28 de febrero de 2010

GRUPO FINANCIERO INBURSA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2010	2009		2010	2009
<b>Activo</b>			<b>Pasivo</b>		
Disponibilidades (Nota 5)	\$ 19,221	\$ 15,865	Captación tradicional (Nota 17a)	\$ 51,734	\$ 48,272
Cuentas de margen (Nota 6)	57	211	Depósitos de exigibilidad inmediata	4,541	2,960
Inversiones en valores (Nota 7)			Depósitos a plazo (Nota 17b)	69,393	73,233
Títulos para negociar	23,598	27,912	Del público en general	73,934	76,193
Títulos disponibles para la venta	1,563	1,545	Del mercado de dinero	15,669	-
Títulos conservados a vencimiento	696	2,230	Títulos de crédito emitidos (Nota 17c)	141,337	124,465
	26,057	31,687	Préstamos interbancarios y de otros organismos (Nota 18)		
Deudores por reporte (Nota 8)	5,112	206	De exigibilidad inmediata	-	B
Derivados (Nota 9)			De corto plazo	5,025	8,217
Con fines de negociación	9,216	6,356	De largo plazo	849	1,314
Con fines de cobertura	-	569	Acreeedores por reporte (Nota 8)	5,874	9,539
	9,216	6,925	Derivados (Nota 9)		
Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros (Nota 10)	2,160	2,887	Con fines de negociación	8,915	5,552
			Con fines de cobertura	-	3,956
Cartera de crédito vigente			Otras cuentas por pagar	8,915	9,508
Créditos comerciales			Impuestos a la utilidad por pagar (Nota 19)	559	221
Actividad empresarial o comercial	124,714	128,974	Acreeedores por liquidación de operaciones (Nota 5c)	24,743	1,575
Entidades financieras	9,903	8,872	Acreeedores por cuentas de margen (Nota 20)	1,865	239
Entidades gubernamentales	27,066	10,565	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 21)	1,849	3,283
Créditos al consumo	9,727	6,091		29,016	5,318
Créditos a la vivienda	1,195	1,123	Impuestos diferidos, neto (Nota 22)	2,491	2,168
Total cartera de crédito vigente	172,605	155,625	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,120	55
Cartera de crédito vencida			Total pasivo	195,726	164,145
Créditos comerciales			Compromisos y contingencias (Nota 23)		
Actividad empresarial o comercial	3,177	3,905	Capital contable (Nota 24)		
Entidades financieras			Capital contribuido		
Créditos al consumo	325	438	Capital social	14,207	14,207
Créditos a la vivienda	104	106	Prima en venta de acciones	13,201	13,201
Total cartera de crédito vencida	3,606	4,449	Capital ganado	27,408	27,408
Total cartera de crédito (Nota 11)	176,211	160,074	Reservas de capital	3,098	3,098
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 12)	( 18,846)	( 15,920)	Resultado de ejercicios anteriores	30,595	24,360
Total de cartera de crédito, neto	157,365	144,154	Resultado por tenencia de activos no monetarios	( 971)	( 971)
Otras cuentas por cobrar, neto (Nota 13)	21,005	2,526	Participación en otras cuentas de capital de subsidiarias	99	( 216)
Bienes adjudicados, neto	563	613	Resultado neto	7,803	8,068
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (Nota 14)	1,204	1,385	Interés minoritario	98	92
Inversiones permanentes (Nota 15)	20,426	18,132	Total capital contable	40,722	34,431
Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto (Nota 16)	1,470	1,393	Total pasivo y capital contable	68,130	61,839
Total activo	\$ 263,856	\$ 225,984		\$ 263,856	\$ 225,984

Cuentas de orden

	2010	2009		2010	2009
<b>Operaciones por cuenta de terceros</b>			<b>Operaciones por cuenta propia</b>		
Cilentes cuentas corrientes			Cuentas de registro propias		
Bancos de cilentes	\$ 1	\$ 3	Activos y pasivos contingentes (Nota 30)	\$ 52,493	\$ 52,561
Liquidación de operaciones de cilentes	( 159)	( 95)	Compromisos crediticios (Nota 23c)	2,816	1,982
	( 158)	( 92)	Bienes en fideicomiso o mandato (Nota 30)	412,132	331,423
Valores de cilentes			Bienes en custodia o en administración (Nota 30)	1,083,823	758,724
Valores de cilentes recibidos en custodia (Nota 30)	2,629,070	2,005,073	Intereses devengados no cobrados	104	59
Valores y documentos recibidos en garantía	-	113	Otras cuentas de registro	989,632	847,653
	2,629,070	2,005,186		2,541,000	1,992,402
Operaciones por cuenta de cilentes			Operaciones de reporte		
Operaciones de reporte de cilentes	48,683	66,127	Colaterales recibidos por la entidad (Nota 8)	59,723	62,359
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de cilentes	33	-	Colaterales recibidos y entregados en garantía por la entidad (Nota 8)	54,569	62,139
	48,716	66,127	Totales por cuenta propia	\$ 2,655,292	\$ 2,116,900
Totales por cuenta de terceros	\$ 2,677,628	\$ 2,071,221			

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social histórico asciende a \$2,758.

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, contrastándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Lic. Marco Antonio Slim Domit  
Director General

C.P. Raúl Reynal Peña  
Director de Administración y Finanzas

C.P. Federico Louche Montañó  
Director de Auditoría Interna

C.P. Alejandro Sotillo Estrada  
Subdirector de Control Interno

**GRUPO FINANCIERO INBURSA, S.A.B. DE C.V.  
Y SUBSIDIARIAS**

**Estados consolidados de resultados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

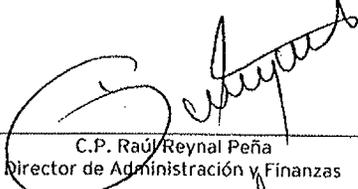
	2010	2009
Ingresos por intereses	\$ 18,113	\$ 21,271
Gastos por intereses	9,225	11,859
<b>Margen financiero (Nota 27)</b>	<b>8,888</b>	<b>9,412</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 12d)	4,427	4,062
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>4,461</b>	<b>5,350</b>
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 28)	3,580	3,556
Comisiones y tarifas pagadas	333	180
Resultado por intermediación (Nota 29)	1,899	1,689
Otros Ingresos de la operación	684	522
<b>Ingresos totales de la operación (Nota 26)</b>	<b>5,830</b>	<b>5,587</b>
	10,291	10,937
Gastos de administración y promoción	3,975	3,809
<b>Resultado de la operación</b>	<b>6,316</b>	<b>7,128</b>
Otros productos	1,077	1,061
Otros gastos	95	738
	982	323
<b>Resultado antes de impuesto a la utilidad</b>	<b>7,298</b>	<b>7,451</b>
Impuestos a la utilidad causados (Nota 19)	1,476	1,004
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 22)	212	905
	1,688	1,909
<b>Resultado antes de participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas</b>	<b>5,610</b>	<b>5,542</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas (Nota 15)	2,239	2,549
<b>Resultado neto</b>	<b>7,849</b>	<b>8,091</b>
Interés minoritario	( 46)	( 23)
<b>Resultado neto mayoritario</b>	<b>\$ 7,803</b>	<b>\$ 8,068</b>

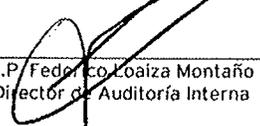
Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

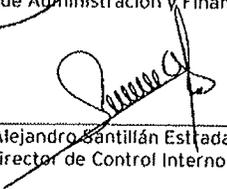
Los presentes estados consolidados de resultados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

  
Lic. Marco Antonio Slim Domit  
Director General

  
C.P. Raúl Reynal Peña  
Director de Administración y Finanzas

  
C.P. Federico Loaliza Montaña  
Director de Auditoría Interna

  
C.P. Alejandro Santillán Estrada  
Subdirector de Control Interno

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras en millones de pesos)

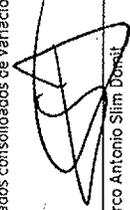
(Notas 1, 2 y 24)

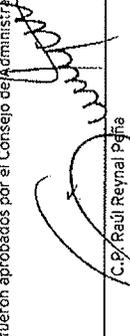
	Capital contribuido		Capital ganado		Participación en otras cuentas de capital de subsidiarias		Interés minoritario		Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado de tenencia de activos no monetarios	Resultado de tenencia de capital de subsidiarias	Resultado neto	Interés minoritario	Total capital contable
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	\$ 14,207	\$ 13,201	\$ 3,098	\$ 22,359	\$ ( 971)	\$ ( 1,028)	\$ 3,668	70	\$ 54,504
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>				3,668	( 1,667)		( 3,668)		( 1,667)
Aplicación de la utilidad del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2009 a utilidades retenidas				2,001			( 3,668)		( 1,667)
Decreto de dividendos según acuerdo de Asambleas General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de abril de 2009									
<b>Total</b>									
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (Nota 25b)</b>									
Resultado neto							8,068	23	8,091
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta					947				947
Participación en otras cuentas de capital de subsidiarias, neto de impuestos diferidos					( 135)				( 135)
<b>Total</b>									
Interés minoritario							8,068	23	8,903
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	14,207	13,201	3,098	24,360	( 971)	( 216)	8,068	92	61,839
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>									
Aplicación de la utilidad del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2010 a utilidades retenidas									
Decreto de dividendos según acuerdo de Asambleas General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de abril de 2010									
<b>Total</b>									
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (Nota 25b)									
Resultado neto							( 8,068)		( 8,068)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta							1,833		1,833
Participación en otras cuentas de capital de subsidiarias, neto de impuestos diferidos							6,235		6,235
<b>Total</b>									
Interés minoritario							7,803	46	7,849
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	\$ 14,207	\$ 13,201	\$ 3,098	\$ 30,595	\$ ( 971)	\$ 99	\$ 7,803	\$ 98	\$ 68,130

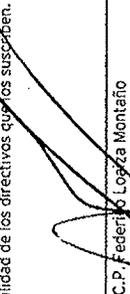
Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

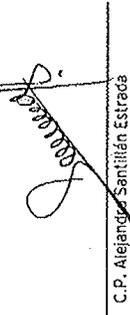
Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

  
Lic. Marco Antonio Slim Domit  
Director General

  
C.P. Raúl Reymal Peña  
Director de Administración y Finanzas

  
C.P. Federico Lozoya Montano  
Director de Auditoría Interna

  
C.P. Alejandro Santillán Estrada  
Subdirector de Control Interno

**GRUPO FINANCIERO INBURSA SAB S.A. DE C.V.  
Y SUBSIDIARIAS**

**Estados consolidados de flujos de efectivo**

Por los años terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

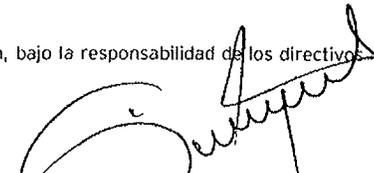
	2010	2009
<b>Resultado neto</b>	\$ 7,849	\$ 8,091
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	4,427	4,062
Depreciaciones y amortizaciones	325	298
Provisiones	121	140
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,688	1,909
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	( 2,239)	( 2,549)
	<u>12,171</u>	<u>11,951</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en cuentas de margen	154	( 200)
Cambio en inversiones en valores	5,630	21,563
Cambio en deudores por reporte	4,906	8,000
Cambio en derivados (activo)	( 2,860)	( 2,139)
Cambio en cartera de crédito	( 17,638)	( 18,997)
Cambio en bienes adjudicados	50	( 584)
Cambio en otros activos operativos	( 18,479)	12,126
Cambio en captación tradicional	16,872	( 22,779)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	( 3,665)	7,655
Cambio en acreedores por reporte	( 6,119)	( 12,625)
Cambio en derivados (pasivo)	3,363	( 837)
Cambio en otros pasivos operativos	23,581	( 3,445)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas con actividades de operación)	( 2,660)	( 3,966)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<u>( 6,677)</u>	<u>( 16,228)</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	( 82)	( 373)
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	( 55)	416
Pagos por adquisición de activos intangibles	( 139)	( 270)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<u>( 276)</u>	<u>( 227)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Pagos de dividendos en efectivo	( 1,833)	( 1,667)
Interés minoritario	( 29)	( 90)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<u>( 1,862)</u>	<u>( 1,757)</u>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo</b>	3,356	( 6,261)
<b>Disponibilidades al inicio del periodo</b>	15,865	22,126
<b>Disponibilidades al final del periodo</b>	\$ 19,221	\$ 15,865

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Marco Antonio Slim Domit  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Raúl Reynal Peña  
Director de Administración y Finanzas

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Federica Loarza Montaña  
Directora de Auditoría Interna

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Alejandro Santillán Estrada  
Subdirector de Control Interno

**GRUPO FINANCIERO INBURSA, S.A.B. DE C.V.  
Y SUBSIDIARIAS**

**Notas a los estados financieros consolidados**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda  
extranjera y tipos de cambio)

**1. Marco de operaciones**

Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (en adelante el Grupo) opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, las Reglas Generales para la Constitución y Funcionamiento de Grupos Financieros y las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en lo sucesivo la CNBV o Comisión). Su actividad principal es adquirir y administrar acciones con derecho a voto, emitidas por las empresas integrantes del Grupo, que representen por lo menos el 51% del capital pagado de cada una de dichas entidades.

El Grupo cuenta con autorización por parte de Banco de México (Banxico) para realizar operaciones con instrumentos financieros derivados.

El Grupo está sujeto a las disposiciones en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De conformidad con la Ley para Regular Agrupaciones Financieras, el Grupo responde subsidiaria e ilimitadamente de las obligaciones y pérdidas de sus subsidiarias.

Los estados financieros que se acompañan presentan información consolidada, de conformidad con las disposiciones de la CNBV aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por los funcionarios que los suscriben el 28 de febrero de 2011, para su emisión y posterior aprobación de la Asamblea de Accionistas; la cual tiene la facultad de modificar los estados financieros adjuntos. Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Administración el 24 de enero de 2011.

La CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones, que a su juicio considere necesarias, para la publicación de los estados financieros de las sociedades controladoras de grupos financieros.

2.

Los nombres y actividades de las empresas en las cuales el Grupo es accionista mayoritario, se señalan a continuación, agrupadas por la autoridad que las regula:

#### **I. Reguladas por la CNBV**

- Banco Inbursa, S.A.

Institución de banca múltiple, que opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito, así como por las normas dictadas por la CNBV y Banxico. Sus actividades principales consisten en la prestación del servicio de banca y crédito y operar como institución fiduciaria. Esta institución tiene el control accionario de las siguientes entidades:

Afore Inbursa, S.A. de C.V.: Su objeto social es captar el ahorro para el retiro de los trabajadores de acuerdo con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Está regulada por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Capitales: Invierte en acciones y valores emitidos por sociedades anónimas mexicanas que requieren recursos a largo plazo y cuyas actividades están relacionadas con los objetivos del plan nacional de desarrollo, contribuyendo al crecimiento económico y social del país. Esta entidad está regulada por la CNBV.

Sinca Inbursa no ejerce control sobre las empresas promovidas, por lo que dichas empresas no son objeto de consolidación, excepto por lo que se refiere a Movie Risk, S.A. de C.V., en la que se tiene control mediante la posesión del 99.99% de sus acciones en circulación.

Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V.: Es una inmobiliaria bancaria autorizada y supervisada por la CNBV.

Seguridad Inbursa, S.A. de C.V.: Tiene como objeto prestar servicios de asesoría y desarrollo de políticas, normas y procedimientos de seguridad, protección y vigilancia en su carácter de sociedad de servicios complementarios. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, esta entidad no ha realizado operaciones y el saldo de su activo neto no es significativo con relación a los estados financieros tomados en su conjunto.

Servicio de Administración Inmobiliaria Banibu, S.A. de C.V.: Subsidiaria constituida el 22 de febrero de 2010, que tiene como objeto prestar servicios complementarios al Grupo, por concepto de administración de bienes y derechos. Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de su activo neto no es significativo con relación a los estados financieros tomados en su conjunto.

- Inversora Bursátil, S.A. de C.V.

Sociedad que opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley del Mercado de Valores, así como las normas dictadas por la CNBV. Su actividad principal es actuar como intermediario bursátil en los mercados de valores y de divisas.

- Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.

Es una sociedad que opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley de Sociedades de Inversión, la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como de las normas dictadas por la CNBV. Sus actividades principales tienen por objeto la prestación de servicios administrativos, de distribución y recompra de acciones, así como el manejo de la cartera de las sociedades de inversión que administra.

- Sociedad Financiera Inbursa, S.A. de C.V., SOFOM, ER.

Es una sociedad financiera de objeto múltiple, entidad regulada, que opera de conformidad con las normas dictadas por la CNBV, la SHCP y por Banxico. Su actividad principal es otorgar en arrendamiento financiero y puro toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como el otorgamiento de créditos revolventes al consumo a través de tarjeta de crédito.

## **II. Reguladas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)**

- Seguros Inbursa, S.A.

Su objeto social comprende la venta de seguros en los ramos de incendio, automóviles, marítimo y transportes, responsabilidad civil y riesgos profesionales, agrícola, diversos, vida individual, grupo y colectivo y accidentes y enfermedades. Asimismo, está autorizada para realizar operaciones de reaseguro y reafianzamiento tomado.

- Fianzas Guardianas Inbursa, S.A.

Es una sociedad mercantil autorizada por el Estado, cuyo objeto específico es comprometerse a título oneroso a cumplir obligaciones de contenido económico, contraídas por personas físicas o morales ante otras personas físicas o morales privadas o públicas. La sociedad es responsable del pago por las reclamaciones que se deriven de las fianzas otorgadas.

- Pensiones Inbursa, S.A.

Su objeto social comprende la venta de seguros de vida para operar exclusivamente como institución de seguros especializada en operaciones de pensiones, derivadas de las leyes de seguridad social y practicar funciones de reaseguro, coaseguro y contraseguro.

## **III. Compañías de servicios complementarios**

- Out Sourcing Inburnet, S.A. de C.V.

Tiene por objeto la prestación de servicios profesionales en las áreas administrativas, contables, tecnología de información y gerenciales, que se proporcionan exclusivamente a compañías afiliadas.

4.

- Asesoría Especializada Inburnet, S.A. de C.V.

Se dedica a la prestación de servicios de promoción para la venta de productos financieros, ofrecidos exclusivamente por las entidades que integran el Grupo.

- **Eventos relevantes**

**Adquisición de cartera de crédito - Chrysler Financial Services México, S.A. de C.V.**

El 2 de junio de 2010, el Grupo celebró un contrato de cesión onerosa de derechos de cobro con Chrysler Financial Services México, S.A. de C.V., a través del cual adquirió la totalidad de su cartera de créditos de menudeo y plan piso, los cuales ascendían a \$5,498. El monto pagado por el Grupo por los derechos adquiridos fue de \$4,392. Asimismo, en fecha cercana, adquirió a la compañía antes mencionada. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Grupo se encuentra en proceso de determinar la asignación del precio de compra de dicha transacción.

**2. Políticas y prácticas contables**

- **Nuevas disposiciones**

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, tuvo lugar la emisión de la siguiente disposición, aplicable al Grupo:

**Estimaciones preventivas para riesgos crediticios.-** El 25 de octubre de 2010, la CNBV emitió modificaciones a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, entre las cuales se establecen nuevas metodologías para el cómputo de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, de créditos al consumo no revolventes y créditos a la vivienda. Estas nuevas metodologías establecen el uso de fórmulas que cuantificarán la pérdida esperada de este tipo de créditos. De acuerdo con las disposiciones transitorias, su efecto se reconocerá a partir del 1 de marzo de 2011.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la administración del Grupo se encuentra determinando el monto de las estimaciones preventivas que deberán reconocerse bajo las disposiciones antes mencionadas.

- **Preparación de estados financieros**

Los estados financieros del Grupo son preparados conforme a los criterios contables establecidos por la CNBV, los cuales consideran los lineamientos de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación para la información financiera en los casos en que las disposiciones de la Comisión lo señalan.

En algunos casos, los criterios contables de la CNBV difieren de las NIF. Las principales diferencias, aplicables al Grupo, son las siguientes:

- i) De conformidad con las NIF, se deben consolidar todos los activos y pasivos de las compañías en las que se tiene control; los criterios contables de la CNBV establecen excepciones para instituciones de seguros y fianzas, las cuales aún cuando se tenga control sobre ellas no deben consolidarse.
- ii) Los criterios contables de la CNBV establecen la compensación de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar resultantes de las operaciones de reporto, cuando las entidades reportan o venden en directo o ceden en garantía los títulos recibidos como colateral actuando como reportadora. Las NIF no permiten esta compensación, excepto cuando se trata de la misma contraparte.
- iii) Los criterios de la CNBV establecen el reconocimiento diferido de comisiones cobradas en operaciones de crédito cuando éstas son cobradas en el otorgamiento inicial, por anualidad de tarjetas de crédito y por apertura de líneas de crédito no dispuestas. Las NIF establecen que las entidades deben analizar si las comisiones cobradas representan ajustes al rendimiento de los créditos otorgados, para en su caso, reconocerlas en el estado de resultados de manera diferida.
- iv) Bajo los criterios de la CNBV, los costos incrementales asociados con el otorgamiento de créditos se reconocen de manera diferida en la medida que existen comisiones cobradas que estén relacionadas y sujetas a diferimiento. Las NIF establecen que dichos costos incrementales se difieran de manera independiente a los ingresos.
- v) Los criterios contables de la CNBV establecen que los costos de transacción incurridos en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados se reconocen directamente en resultados cuando se incurren. Las NIF establecen que dichos costos deben ser amortizados en función al plazo de los contratos.
- vi) Los criterios contables de la CNBV permiten establecer relaciones de cobertura sobre activos y pasivos que se valúan a valor razonable con efectos en el resultado del ejercicio. Las NIF no permiten este tipo de coberturas.
- vii) Los criterios de la CNBV establecen las siguientes consideraciones adicionales a las que consideran las NIF para la clasificación de los arrendamientos como capitalizables: i) el arrendatario puede cancelar el contrato y las pérdidas asociadas con la cancelación serán cubiertas por éste; ii) las utilidades o pérdidas derivadas de las fluctuaciones en el valor residual recaen sobre el arrendatario; y iii) el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento por un segundo período con una renta sustancialmente menor a la del mercado.

6.

- viii) En el caso de algunas cuentas por cobrar y bienes adjudicados, los criterios contables de la CNBV requieren la creación de estimaciones por cuentas incobrables y baja de valor, con base en la antigüedad de las partidas, estableciéndose porcentajes específicos de reserva. Las NIF requieren que dichas estimaciones se calculen con base en las expectativas de recuperación de estos activos.
- ix) En el caso de inversiones de capital de riesgo en empresas promovidas, los criterios contables de la CNBV requieren que estas inversiones se presenten en el rubro Inversiones permanentes en acciones y se valúen a través del método de participación. Bajo NIF estas inversiones se tratan como instrumentos financieros (inversiones en valores) y se valúan a su valor razonable.
- x) Los criterios contables de la CNBV establecen reglas específicas de agrupación y presentación de estados financieros.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la administración del Grupo en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

#### **a) Estados financieros consolidados**

La información financiera de las entidades en las que el Grupo es propietario de más del 50% de las acciones con derecho a voto, se consolida, excepto por las inversiones en las empresas de seguros y fianzas (reguladas por la CNSF).

Las transacciones y saldos significativos de las empresas sujetas a la consolidación, han sido eliminados. Por disposición expresa de la CNBV, las operaciones efectuadas con subsidiarias no consolidadas no fueron eliminadas.

La información financiera condensada de las Subsidiarias del Grupo se presenta en la Nota 3.

#### **b) Presentación de los estados financieros**

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

#### **c) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de los activos y pasivos, cuyos montos definitivos pueden diferir de los estimados a la fecha de la formulación de los estados financieros.

**d) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

Durante 2010 y 2009, el Grupo operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, en virtud de que la inflación acumulada en cada uno de los ejercicios 2010, 2009 y 2008, no excedió del 26%. De acuerdo a lo anterior, el Grupo suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera, a partir del 1 de enero de 2008 y consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, provenientes de períodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha; tales partidas son: inmuebles, mobiliario y equipo, intangibles, capital social, reserva legal y resultados de ejercicios anteriores.

**e) Registro de operaciones**

Las operaciones en valores, reporto y préstamo de valores, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

**f) Valuación de instrumentos financieros**

Para la determinación del valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, el grupo utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la CNBV, excepto por lo que se refiere a las operaciones con futuros, las cuales se valúan con los precios de mercado determinados por la cámara de compensación de la bolsa en que se operan.

**g) Saldos en moneda extranjera**

Se registran al tipo de cambio de la fecha de operación y se valúan al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera publicado por Banxico el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de la valuación se aplican a resultados, en el Margen Financiero y en el Resultado por intermediación, en función a la naturaleza de la partida de origen.

**h) Disponibilidades**

Las disponibilidades están representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan a su costo de adquisición, adicionando los intereses devengados no pagados a la fecha del balance general, importe similar a su valor de mercado.

Los financiamientos otorgados y obtenidos en el mercado interbancario denominados "Call Money", cuyo plazo no puede ser mayor a tres días hábiles bancarios, se registran dentro de los rubros Disponibilidades y Préstamos de exigibilidad inmediata, respectivamente. Los intereses generados a favor o a cargo por estas transacciones se registran en resultados conforme se devengan, dentro del margen financiero.

8.

Los documentos de cobro inmediato en "firme" se reconocen como otras disponibilidades si los mismos son cobrables dentro de los dos (del país) o cinco (del extranjero) días hábiles posteriores a la celebración de la operación que los originó. Cuando los documentos no son recuperados en dichos plazos se traspasan al rubro Cartera de crédito u Otras cuentas por cobrar, en función de la naturaleza de la operación inicial.

En el caso de las partidas traspasadas al rubro Otras cuentas por cobrar, se constituye una estimación por la totalidad del adeudo a los 15 días naturales siguientes a su traspaso.

#### **i) Operaciones pendientes de liquidar**

##### **- Compra venta de valores**

Se registran al precio pactado en la operación, reconociendo la entrada o salida de los títulos objeto de la transacción al momento de la concertación, contra la cuenta liquidadora correspondiente. La diferencia entre el precio de los títulos asignados y el precio pactado, se reconoce en resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

##### **- Compra venta de divisas**

Las operaciones de compra venta de divisas se registran a los precios de concertación. Cuando su liquidación se pacta dentro de un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la fecha de concertación, estas operaciones se registran como disponibilidades restringidas (compras) y salidas de disponibilidades (ventas), contra la cuenta liquidadora correspondiente. Las utilidades o pérdidas obtenidas de las operaciones por compra-venta de divisas se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

Las operaciones por compra y venta de valores y divisas en las que no se pacta la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registran en cuentas liquidadoras por el monto en moneda nacional a cobrar o por pagar. Las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras, se presentan dentro de los rubros Otras cuentas por cobrar y Acreedores por liquidación de operaciones, según corresponda y se compensan cuando se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Cuando las cuentas liquidadoras deudoras no se recuperan dentro de los 90 días naturales siguientes a su concertación, son reclasificadas como adeudo vencido al rubro Otras cuentas por cobrar y se constituye una estimación por irrecuperabilidad por su totalidad.

#### **j) Inversiones en valores**

Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo a la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, como se describe a continuación:

#### **- Títulos para negociar**

Son aquellos valores en que se invierte con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. La valuación se realiza a su valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

#### **- Títulos disponibles para la venta**

Son inversiones de excedentes de efectivo, sin la intención de negociación o de mantenerlas a su vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses.

La valuación se realiza a valor razonable y su efecto se reconoce en el capital contable. En la fecha de enajenación o vencimiento de estas inversiones, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros se reconoce en los resultados del ejercicio, previa cancelación del resultado por valuación registrado en el capital contable.

#### **- Títulos conservados al vencimiento**

Corresponden a títulos de deuda cuya intención es mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran a su costo de adquisición y se adicionan por los rendimientos determinados conforme al método de línea recta, los cuales se reconocen en resultados en el rubro Ingresos por intereses. Consecuentemente, estas inversiones se mantienen registradas a su valor nominal, es decir, no se reconoce contablemente los efectos de su valor razonable.

La administración analiza y monitorea periódicamente la existencia de indicios de deterioro en el valor de las inversiones en valores mantenidas en esta clasificación. En caso de existir indicios de deterioro se realizan pruebas para determinar el valor presente de los flujos de efectivo recuperables de las inversiones y se ajusta el valor en libros de las mismas según corresponda.

De acuerdo con los criterios contables emitidos por la CNBV, el Grupo no puede clasificar un título de deuda como conservado al vencimiento si conforme a la experiencia obtenida durante el ejercicio en curso, o en los dos inmediatos anteriores, se haya vendido o transferido antes de su vencimiento un título con características similares, con excepción de que: i) el título haya sido vendido dentro de los 28 días previos a su vencimiento; y ii) a la fecha de enajenación del título se haya devengado más del 85% de su valor original en términos nominales.

En los ejercicios de 2010 y 2009, el Grupo no realizó ventas de títulos registrados en esta categoría.

10.

#### **- Registro de dividendos**

Los dividendos recibidos en acciones se registran afectándose simultáneamente el número de acciones de la emisora correspondiente y el costo promedio unitario de adquisición de los valores, lo que equivale a registrar el dividendo en acciones a valor cero.

Los dividendos en efectivo que pagan las empresas emisoras se registran en resultados, en el rubro Otros Ingresos de la operación.

#### **k) Operaciones de reporto**

En las operaciones de reporto, actuando el Grupo como reportadora o reportada, se reconoce una cuenta por cobrar o por pagar, respectivamente, al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los premios a favor y a cargo en los rubros Ingresos por intereses y Gastos por intereses, respectivamente.

Los colaterales recibidos por el Grupo, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando el Grupo vende u otorga en garantía (en operaciones de reporto o préstamo de valores), los colaterales que recibió actuando como reportadora, se reconoce una cuenta por pagar, la cual se valúa a valor razonable o costo amortizado, respectivamente. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido, se reconoce en resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Adicionalmente, los títulos vendidos o dados en garantía se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Los colaterales entregados por el Grupo, actuando como reportada, se clasifican como restringidos en la categoría de inversiones en valores en la que se encuentran reconocidos.

#### **- Compensación de activos y pasivos financieros**

En el caso de que el Grupo venda o ceda en garantía los colaterales que recibió actuando como reportadora, la cuenta por pagar reconocida por estos conceptos se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente; el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto o Colaterales vendidos o dados en garantía, según corresponda.

## **I) Operaciones con instrumentos financieros derivados**

El Grupo reconoce todos los derivados en el balance general a su valor razonable, independientemente de su designación como de "negociación" o "cobertura". Los flujos de efectivo recibidos o entregados para ajustar a valor razonable el instrumento al inicio de la operación, no asociado a primas sobre opciones, se consideran parte del valor razonable del instrumento financiero.

Los costos asociados con las transacciones se reconocen en resultados conforme se incurren en ellos.

Los montos nominales de los contratos con instrumentos financieros derivados se reconocen en cuentas de orden, en el rubro Otras cuentas de registro.

A continuación se menciona el tratamiento contable de los contratos de instrumentos financieros derivados que opera el Grupo:

### **- Contratos adelantados (forwards)**

Por los contratos adelantados se registra una parte activa y una pasiva, las cuales corresponden al monto de referencia del contrato multiplicado por el precio pactado. El saldo neto (posición) de las operaciones de compra y venta se presenta en el balance general bajo el rubro Derivados.

En el caso de las operaciones con contratos adelantados con fines de negociación, el efecto por valuación resultante de la variación entre el precio pactado y el valor razonable de las obligaciones del contrato se reconoce en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo no mantiene posiciones de contratos adelantados con fines de cobertura.

### **- Contratos de futuros**

Los futuros con fines de negociación se registran en su parte activa y pasiva por el monto de referencia multiplicado por el precio pactado. Las garantías otorgadas (llamadas de margen) se presentan en el rubro Cuentas de margen del balance general.

Las fluctuaciones netas en los precios de mercado de las operaciones de futuros se reconocen en balance general, en el rubro Derivados, afectando el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación. El valor razonable se obtiene de las cotizaciones en los mercados en que operan estos contratos.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo no mantiene posiciones de contratos de futuros con fines de cobertura.

12.

#### **- Swaps**

Los swaps se registran al precio pactado al inicio del contrato. Su valuación se efectúa a valor razonable, el cual corresponde al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevaletientes en el mercado en la fecha de valuación. En el caso de swaps de negociación, los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Los efectos de valuación de los swaps designados como cobertura se reconocen en el estado de resultados o en el capital contable, si la estrategia de cobertura es de valor razonable o de flujos de efectivo, respectivamente.

Los resultados realizados por intereses generados por estos instrumentos se reconocen dentro del margen financiero, incluyendo los resultados cambiarios.

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto (posición) de los flujos esperados a recibir o a entregar por contrato se presenta en el balance general, en el rubro de Derivados de acuerdo a su naturaleza deudora y acreedora, respectivamente y en función a su intención de uso.

Al 31 de diciembre de 2010, el Grupo solo mantiene posiciones de swaps con fines de negociación, mientras que al 31 de diciembre de 2009, mantiene posiciones de swaps con fines de negociación y cobertura de valor razonable.

#### **- Operaciones estructuradas**

En estas operaciones se tiene un contrato principal referido a activos o pasivos no derivados y una porción derivada representada por uno o más derivados. Las porciones derivadas de operaciones estructuradas no constituyen derivados implícitos, sino derivados independientes. Los activos o pasivos no derivados se reconocen y valúan de acuerdo con su naturaleza (créditos o títulos de deuda), mientras que las porciones derivadas se reconocen a su valor razonable de acuerdo a su sustancia económica (swaps u opciones).

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, pero no la obligación, de comprar o vender un activo financiero o subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o período establecidos.

#### **- Derivados crediticios**

Los derivados crediticios en los que se pacta el intercambio de flujos se valúan de acuerdo con el valor razonable de los derechos a recibir y los flujos a entregar incorporados en cada instrumento. Los derivados crediticios cuyo contrato primario adopta la forma de opción se valúan conforme al valor razonable de la prima o primas implícitas en el contrato. Estos instrumentos financieros se valúan a su valor razonable.

El Grupo mantiene inversiones en valores denominados Credit Link Notes, los cuales contienen un componente derivado implícito de crédito, el cual se valúa a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo no cuenta con derivados crediticios con fines de cobertura.

En la Nota 32 se señalan las principales prácticas, políticas y procedimientos implementados por el Grupo, respecto a la administración integral de riesgos.

#### **- Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura**

Hasta el 31 de diciembre de 2009, el Grupo realizaba el siguiente tipo de cobertura con instrumentos financieros derivados:

##### **Coberturas de valor razonable**

Representan una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien, de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme no reconocidos, que es atribuible a un riesgo en particular y que puede afectar al resultado del período. En el caso del Grupo, las coberturas de valor razonable corresponden a riesgos de mercado de activos financieros.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura son reconocidos en resultados, en el rubro donde se alojan los resultados que generan las posiciones cubiertas y el valor razonable atribuible al riesgo cubierto. Los ajustes de valor razonable de las posiciones cubiertas se presentan en el balance general en el rubro Ajuste por cobertura de activos financieros.

La efectividad de los instrumentos de cobertura se evalúa mensualmente. En el caso de que la administración determine que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura, se deja de aplicar prospectivamente el esquema contable de cobertura respecto a dichos derivados, los cuales, de mantenerse, se reclasifican a la posición de negociación.

A partir del 1 de enero de 2010, el Grupo revocó la designación de coberturas a valor razonable sobre la posición primaria, por lo que durante el ejercicio 2010, inició el reconocimiento de la amortización del efecto de valuación atribuible al riesgo cubierto acumulado a esa fecha, determinada con base en el plazo de vencimiento de la cartera de crédito objeto de cobertura.

14.

#### **- Derivados implícitos**

Debido a que la moneda funcional del Grupo es el peso mexicano, los contratos de arrendamiento operativo denominados en moneda extranjera (principalmente, dólares americanos) generan derivados implícitos, los cuales, se miden y reconocen a su valor razonable, con base en la aplicación de tipos de cambio forward sobre los flujos de efectivo proyectados de esas operaciones.

Los derivados implícitos se presentan en el balance general conjuntamente con el contrato anfitrión, es decir, en el rubro Cartera de crédito. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados formando parte del margen financiero.

En la Nota 32 se señalan las principales prácticas, políticas y procedimientos implementados por el Grupo, respecto a la administración integral de riesgos.

#### **m) Cartera de crédito**

##### **Registro contable**

#### **- Registro de la cartera de crédito**

Las líneas de crédito otorgadas a clientes se registran en cuentas de orden, en el rubro Compromisos crediticios, en la fecha en que son autorizadas por el Comité de Crédito. Las disposiciones efectuadas por los acreditados sobre las líneas de crédito autorizadas se registran como un activo (crédito otorgado) a partir de la fecha en que se dispersan los fondos o se realizan los consumos correspondientes.

Las comisiones que se cobran por la apertura de líneas de crédito y que no cuentan con disposiciones en el momento, se reconocen en resultados de manera diferida en un plazo de doce meses. En el momento en que existen disposiciones de crédito, el remanente por diferir se reconoce directamente en resultados.

Respecto a las operaciones de descuento de documentos, con recurso o sin recurso, se registra el importe total de los documentos recibidos como cartera de crédito, acreditándose la salida de los recursos correspondientes de acuerdo con lo contratado; el diferencial entre estos conceptos se registra en balance general, en el rubro Créditos diferidos y cobros anticipados, como intereses cobrados por anticipado, los cuales se amortizan en línea recta en función del plazo del financiamiento.

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden dentro del rubro Compromisos crediticios, las cuales, al ser ejercidas por el cliente o su contraparte se traspasan a la cartera de crédito, mientras que el efectivo a liquidar se reconoce en el rubro Acreedores diversos y otras cuentas por pagar.

Respecto a los créditos al consumo revolventes dispuestos a través de tarjeta de crédito, la cartera de crédito se registra con base en los consumos efectuados por los tarjetahabientes en establecimientos afiliados o por disposiciones de efectivo realizadas en cajeros automáticos. Los intereses se cobran con base en los saldos promedio mensuales que presentan las líneas de crédito hasta la fecha de facturación o corte.

Los créditos al consumo y para la vivienda se registran en el momento en que los recursos de los financiamientos son otorgados a los clientes, documentándose las garantías en favor del Grupo antes de efectuar la disposición. Los intereses se devengan sobre saldos insolutos.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Los intereses ordinarios no cobrados clasificados en cartera vencida son reservados en su totalidad.

Las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de los créditos se reconocen en resultados de manera diferida, en función del plazo del financiamiento otorgado. Las cuotas cobradas por anualidad de tarjetas de crédito revolventes se amortizan en resultados en un plazo de doce meses.

Los costos incrementales incurridos en el otorgamiento de créditos se amortizan en resultados, en función de los plazos en que se amortizan las comisiones cobradas relacionadas con los activos generados.

### **Clasificación de operaciones de arrendamiento**

El Grupo clasifica los contratos de arrendamiento de bienes como operativos y capitalizables, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los criterios contables de la CNBV y aplica de manera supletoria algunos aspectos y definiciones establecidos en la NIF D-5 "Arrendamientos".

Los arrendamientos son reconocidos como capitalizables si el contrato implica una transferencia de los riesgos y beneficios del arrendador al arrendatario, en caso contrario, se consideran operativos. En este sentido, existe transferencia de riesgos y beneficios, si a la fecha de inicio del arrendamiento se da cualquiera de los supuestos que se detallan a continuación:

- El contrato de arrendamiento transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento.
- El contrato de arrendamiento contiene una opción a compra a precio reducido.
- El período del arrendamiento es sustancialmente igual que la vida útil remanente del bien arrendado.

16.

- El valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual que el valor de mercado del bien arrendado o valor de desecho, que el arrendador conserve en su beneficio.
- El arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas asociadas con la cancelación serán cubiertas por éste.
- Las utilidades o pérdidas derivadas de las fluctuaciones en el valor residual recaen sobre el arrendatario, o
- El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento por un segundo periodo con una renta sustancialmente menor a la de mercado.

Para la aplicación de los requisitos anteriores, se entiende que:

- El período de arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, si el contrato de arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida útil del mismo.
- El valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, si constituye al menos un 90% del valor de este último.
- Los pagos mínimos consisten en aquellos pagos que está obligado a hacer o que puede ser requerido a hacer el arrendatario en relación con a la propiedad rentada, más la garantía de un tercero no relacionado con la Sociedad, del valor residual o de pagos de rentas más allá del término del contrato de arrendamiento.

La clasificación de los arrendamientos con base en las políticas descritas anteriormente resultan diferencias, tanto en la forma legal en que se encuentran contratadas las operaciones, como en los criterios de su clasificación para efectos fiscales. Esta situación tiene sus efectos en el reconocimiento de estimaciones preventivas para riesgos crediticios y de impuestos diferidos.

Las operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un financiamiento directo, considerando como cartera de crédito el total de las rentas pactadas en los contratos respectivos. El ingreso financiero de estas operaciones es el equivalente a la diferencia entre el valor de las rentas y el costo de los bienes arrendados, el cual se registra en resultados conforme se devenga. La opción de compra a precio reducido de los contratos de arrendamiento capitalizable se reconoce como un ingreso en la fecha en que se cobra o como un ingreso amortizable durante el plazo remanente del contrato, en el momento en que el arrendatario se obligue a adoptar dicha opción. Para efectos de presentación, el saldo de la cartera corresponde al saldo insoluto del crédito otorgado adicionado con los intereses devengados no cobrados.

El Grupo reconoce durante el período de vigencia de los contratos, los ingresos por intereses conforme se devengan, cancelando el crédito diferido previamente reconocido (carga financiera). Cuando la cartera de crédito se considera vencida se suspende el reconocimiento de los intereses.

Las rentas pactadas en los contratos operativos se reconocen conforme se devengan. Los costos y gastos asociados con el otorgamiento del arrendamiento se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza en resultados, dentro del margen financiero, conforme se reconoce el ingreso por rentas de los contratos respectivos.

#### - Traspasos a cartera vencida

Cuando las amortizaciones de los créditos comerciales o de los intereses que devengan no se cobran de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida, bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; o
- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:
  - Si los adeudos consisten en créditos con pago único de capital e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos;
  - Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de interés y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses o 30 o más días de vencido el principal;
  - Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos de principal e intereses, incluyendo los créditos para la vivienda y presentan 90 o más días de vencidos;
  - Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos períodos mensuales de facturación, o en su caso, 60 o más días de vencidos.

Los créditos vencidos son traspasados a la cartera de crédito vigente si existe evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días, el pago de una sola exhibición.

En el caso de operaciones de arrendamiento operativo, se reconoce como vencido el importe de la amortización que no haya sido liquidada en su totalidad, a los 30 días naturales de incumplimiento. También, se suspende la acumulación de las rentas devengadas no cobradas cuando el arrendamiento presenta tres rentas vencidas conforme al esquema de pagos. En tanto la operación se mantenga en cartera vencida, el control de las rentas que se devengan se lleva en cuentas de orden.

18.

#### **- Reestructuraciones y renovaciones de crédito**

Las reestructuraciones de crédito consisten en ampliaciones de garantías que amparan las disposiciones efectuadas por los acreditados, así como de modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés, plazo o moneda. Los créditos reestructurados registrados en cartera vigente se traspasan a cartera vencida cuando no cumplen con las consideraciones de vencimiento. En el caso de créditos reestructurados clasificados como vencidos, éstos se traspasan a cartera vigente hasta que exista evidencia de pago sostenido.

Las renovaciones de crédito son operaciones en las que se prorroga el plazo de amortización al vencimiento del crédito, o bien, este se liquida en cualquier momento con el financiamiento proveniente de otro crédito contratado con el Grupo, en las que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes. Cuando el acreditado no liquida en tiempo los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito, de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato respectivo, estos créditos se consideran como vencidos hasta que no exista evidencia de pago sostenido.

#### **- Compra de créditos**

El Grupo registra el total de los derechos de cobro adquiridos como cartera de crédito contra la salida de los flujos de efectivo correspondientes. En el caso de que, de acuerdo con los términos pactados en los contratos de compra respectivos y las condiciones de mercado, existan diferenciales entre los recursos pagados en la operación y el valor contractual de los créditos adquiridos, estos diferenciales se consideran como un sobreprecio pagado o un beneficio generado en la transacción, los cuales se registran como un cargo o crédito diferido (una vez disminuido el monto de la estimación constituida), respectivamente, sujetos a amortización en línea recta con base en el plazo de los financiamientos. Para efectos fiscales, los sobreprecios se deducen en el momento que se pagan y los beneficios se acumulan hasta que existe un incremento real patrimonial para el Grupo, por lo que estas partidas generan diferencias para efectos de impuestos diferidos.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo no realizó adquisiciones de créditos deteriorados o vencidos.

En la Nota 32 se señalan las principales prácticas, políticas y procedimientos implementados por el Grupo, respecto a la administración integral de riesgos y la gestión crediticia.

#### **n) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

El Grupo constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación de cartera establecidas en las Disposiciones generales aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única para Bancos), emitidas por la CNBV, las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

Para los créditos comerciales, la metodología establece la evaluación, entre otros aspectos, de la calidad crediticia del deudor y los créditos, en relación con el valor de las garantías o del valor de los bienes en fideicomiso o en esquemas conocidos comúnmente como estructurados, en su caso. Para tal efecto y en términos generales, los créditos comerciales se califican de acuerdo a lo siguiente:

- Aquellos con un saldo superior a cuatro millones de UDIs a la fecha de calificación, se evalúan con base en factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y por el tipo de crédito, analizándose los riesgos país, industria, financiero y de experiencia de pago.
- Los créditos restantes (menores a cuatro millones de UDIs), se califican con base en la estratificación de las amortizaciones vencidas, asignándose un grado de riesgo y porcentaje de reserva específico.

En el caso de créditos otorgados a entidades federativas, municipios y organismos descentralizados, las reglas de calificación establecen una metodología basada en grados de riesgo asignados por agencias calificadoras autorizadas por la Comisión y la evaluación de garantías, cuando los adeudos son mayores a novecientos mil UDIS. Cuando los créditos no exceden el importe antes señalado, se califican con base en una metodología paramétrica que consiste en segmentar la cartera en períodos de incumplimiento y se les asigna un porcentaje de estimación específico.

Las reglas de calificación de cartera crediticia comercial establecen la evaluación trimestral de los riesgos crediticios y requieren la consideración de la totalidad de los créditos otorgados a un mismo deudor.

Para efectos de la calificación, la cartera crediticia comercial incluye las obligaciones contingentes generadas por operaciones celebradas con cartas de crédito, las cuales se mantienen registradas en cuentas de orden.

La metodología de calificación de la cartera de consumo no proveniente de tarjeta de crédito revolvente y vivienda, consiste en crear estimaciones preventivas para riesgos crediticios con base en la estratificación de los saldos por cobrar en amortizaciones vencidas a la fecha de calificación, asignándose un grado de riesgo y porcentaje de reserva específico.

En el caso de los créditos al consumo revolventes dispuestos a través de tarjeta de crédito revolvente, hasta el 31 de agosto de 2009, la estimación preventiva para riesgos crediticios se calculó con base en una metodología basada en la estratificación de amortizaciones vencidas y porcentajes de reserva específicos. A partir del 1 de septiembre de 2009, la metodología de calificación de los créditos se basa en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de vencimientos en los últimos seis meses previos a la calificación y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo. El cambio en la metodología generó un incremento en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de \$257 en 2009.

20.

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el Margen financiero.

**o) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago**

Los bienes adjudicados se registran al costo de adjudicación o al valor neto de realización del bien, el que sea menor. Los bienes recibidos como dación en pago se registran al valor que resulte menor entre el monto del avalúo practicado y el precio convenido por las partes.

El Grupo constituye reservas sobre el valor en libros de estos activos, con base en porcentajes establecidos por la CNBV, por tipo de bien (muebles o inmuebles) y en función del tiempo transcurrido a partir de la fecha de la adjudicación o dación en pago.

**p) Inmuebles, mobiliario y equipo**

En los estados financieros se presenta el valor en libros de estos activos disminuido de la depreciación acumulada. La depreciación se calcula a través del método de línea recta sobre el valor en libros de los bienes, con base en las tasas anuales calculadas con base en la vida útil estimada.

En el caso de activos fijos objeto de arrendamiento puro, la depreciación se calcula sobre el valor actualizado, disminuido del valor residual, utilizando el método de línea recta durante el plazo establecido en los contratos correspondientes.

Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.

**q) Inversiones permanentes en acciones**

**- Inversiones de capital de riesgo (empresas promovidas)**

Al momento de su adquisición, las inversiones en acciones de empresas promovidas se reconocen por el monto total de los recursos pagados.

El valor de las inversiones en acciones de empresas promovidas se actualiza trimestralmente, a través del método de participación, el cual consiste en reconocer la parte proporcional, posterior a la compra, de los resultados del ejercicio y de otras cuentas del capital contable que reporten los estados financieros de las empresas promovidas, registrándose en los resultados del ejercicio, en el rubro Resultado por participación en subsidiarias y asociadas, y en el capital contable, dentro del rubro Participación en otras cuentas de capital de subsidiarias, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los estados financieros de las empresas promovidas utilizadas para la valuación de las inversiones corresponden al 30 de septiembre de 2010 y 2009, respectivamente, o a la fecha de la inversión, en los casos que ésta haya sido posterior; esta situación se encuentra considerada en los criterios contables de la CNBV.

La utilidad o pérdida obtenida en la venta de acciones de empresas promovidas se reconoce en la fecha que se realiza la transacción.

**- En compañías subsidiarias, asociadas y otras**

Las inversiones en compañías subsidiarias no sujetas a consolidación, asociadas y otras inversiones de carácter permanente se registran inicialmente a su costo de adquisición y se valúan a través del método de participación.

**r) Activos intangibles amortizables**

Los cargos diferidos se amortizan a la tasa del 5% anual sobre el valor en libros.

**s) Deterioro de activos de larga duración**

El Grupo realiza un análisis anual sobre posibles indicios de deterioro en los activos de larga duración, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil, que pudieran derivar en el reconocimiento de una baja en el valor de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existen indicios de deterioro en este tipo de activos.

**t) Captación de recursos**

Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, así como los préstamos interbancarios y de otros organismos, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados dentro del Margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

Los títulos incluidos en la captación tradicional que son parte de la captación bancaria directa, se clasifican y registran conforme a lo siguiente:

- Títulos que se colocan a valor nominal; se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente en resultados.
- Títulos que se colocan a un precio diferente al valor nominal (con premio o a descuento); se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo un cargo o crédito diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto del efectivo recibido por el mismo, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo del título.

22.

- Títulos que se coloquen a descuento y no devenguen intereses (cupón cero), se valúan al momento de la emisión tomando como base el monto del efectivo recibido. La diferencia entre el valor nominal y el monto mencionado anteriormente, se considera como interés, debiendo reconocerse en resultados conforme al método de interés efectivo.

Los depósitos a plazo, colocados mediante pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV), depósitos retirables en días pre-establecidos y certificados de depósito bancario (CEDES) se colocan a su valor nominal. Los pagarés emitidos en el mercado interbancario del Grupo se colocan a descuento.

Las comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos por el grupo o de la colocación de deuda bancaria se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro Comisiones y tarifas pagadas, en la fecha en que se originan.

#### **u) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

El Grupo registra pasivos contingentes solamente cuando existe una alta probabilidad de salida de recursos.

#### **v) Impuestos a la utilidad**

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año.

Los impuestos a la utilidad diferidos se determinan por el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR) o del impuesto empresarial a tasa única (IETU) según corresponda, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

En la determinación y registro de impuesto diferidos, el Grupo aplica la INIF 8 “Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)”, la cual requiere que, para la evaluación, determinación y registro de impuestos diferidos, se realice con base en estimaciones y proyecciones del impuesto sobre la utilidad que se causará en los próximos ejercicios. En este sentido, el Grupo y sus principales subsidiarias fueron clasificadas como preponderadamente causantes de ISR.

#### **w) Activos y pasivos en unidades de inversión (UDI's)**

Los activos y pasivos denominados en UDI's se presentan en el balance general al valor en pesos de la UDI a la fecha de los estados financieros. El valor de la UDI al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue de \$4.526308 pesos y \$4.340166 pesos, respectivamente. El valor de la UDI a la fecha de emisión de los presentes estados financiero es de \$4.570274 pesos.

#### **x) Cuentas de orden**

El Grupo registra en cuentas de orden información financiera y no financiera complementaria a los conceptos que presenta el balance general, principalmente por la apertura de líneas de crédito, cartas de crédito, valores en custodia y administración valuados a su valor razonable, bienes administrados bajo contratos de fideicomiso (cuando el Grupo actúa como fiduciario) y posiciones activas y pasivas generadas por operaciones de reporto. También, se reconocen en cuentas de orden los montos notoriales de los instrumentos financieros derivados que se mantienen contratados.

#### **y) Reconocimiento de intereses**

Los intereses que generan las operaciones de crédito vigentes se reconocen y aplican a resultados conforme se devengan. Los intereses moratorios correspondientes a la cartera vencida se registran en resultados al momento de su cobro, llevando a cabo el control de su devengamiento en cuentas de orden. Los rendimientos por intereses relativos a los instrumentos financieros se aplican a resultados con base en lo devengado.

La amortización de comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de créditos otorgados se reconoce como un ingreso por interés.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

#### **z) Ingresos y gastos por comisiones**

Las comisiones son independientes de la tasa de interés que se cobra o que se paga. Las comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados en el momento en que se generan, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

24.

Las comisiones por la administración de cuentas de retiro se calculan sobre saldos al 1.18% mensual, las cuales son provisionadas diariamente obteniendo el acumulado al cierre de cada mes. A partir del 18 de mayo de 2010, las comisiones se cobran de manera diaria.

#### **aa) Resultado por intermediación**

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de valores, títulos a recibir o entregar en operaciones de reporto y operaciones derivadas de negociación, así como del resultado por compra-venta de valores, instrumentos financieros derivados y divisas.

#### **ab) Utilidad integral**

La utilidad integral se compone principalmente por el resultado neto del período más la participación en otras cuentas de capital de subsidiarias, generado por el efecto de valuación de inversiones permanentes en acciones y el efecto de valuación de las inversiones en valores disponibles para la venta (neto del impuesto diferido correspondiente).

#### **ac) Información por segmentos**

El Grupo ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

#### **ad) Nuevos pronunciamientos contables**

En noviembre de 2009, se publicaron las siguientes normas de información financiera: NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, NIF B-5 Información financiera por segmentos y NIF B-9, Información financiera a fechas intermedias. Estos pronunciamientos no tienen un efecto significativo en la información financiera del Grupo, toda vez que existen criterios contables y reglas específicas por parte de la CNBV sobre estos temas. La entrada en vigor de la NIF C-1 es a partir del 1 de enero de 2010, las otras dos normas inician su vigencia a partir del 1 de enero de 2011.

#### **NIF C-5, Pagos anticipados**

En noviembre de 2010, el CINIF emitió la NIF C-5, estableciendo su entrada en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2011, la cual sustituye al Boletín C-5, del mismo nombre. Los cambios contables que se originen al momento de su adopción, deberán reconocerse de manera retrospectiva.

La NIF C-5, establece que la característica de los pagos anticipados es que no le transfieren aún a la entidad los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o los servicios que está por recibir, por lo tanto deben clasificarse en el balance general, en atención a la clasificación de la partida de destino, en el activo circulante o no circulante. Además, establece que para aquellos pagos anticipados, por los que se ha transferido a la entidad los beneficios y riesgos inherentes al bien o servicio, se reconozcan en el rubro al que corresponda el bien o servicio, y no como pagos anticipados.

#### **NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo***

En diciembre de 2010, el CINIF emitió la NIF C-6, estableciendo su entrada en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2011, excepto por los cambios provenientes de la segregación en sus partes componentes de partidas de propiedades, planta y equipo que tengan una vida útil claramente distinta; para las entidades que no hayan efectuado dicha segregación, las disposiciones aplicables entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2012. La NIF C-6, sustituye al Boletín C-6 Inmuebles, maquinaria y equipo. A diferencia del boletín, la NIF establece entre otros, que en las adquisiciones de activos sin costo alguno, su costo debe ser nulo y se elimina la opción de utilizar avalúo; en el caso de intercambios de activos se requiere determinar la sustancia comercial de la operación; la depreciación debe realizarse sobre componentes del activo y el monto depreciable será el costo de adquisición menos su valor residual. En el caso de baja de activos, el ingreso se reconoce una vez que se han cubierto los requisitos de reconocimiento de ingresos indicados en la norma.

La administración estima que la aplicación de estas normas no tendrá efecto significativo en los estados financieros del Grupo.

#### **Criterios contables emitidos por la CNBV**

El 27 de enero de 2011, la CNBV publicó modificaciones a los criterios contables aplicables a las instituciones de crédito, las cuales deben reflejarse en los estados financieros del primer trimestre del ejercicio. Las principales modificaciones se refieren a cambios en: i) la estructura de algunos rubros del estado de resultados y del estado de flujos de efectivo, ii) las reglas de reconocimiento, valuación y presentación de comisiones cobradas en operaciones de crédito, cuentas de margen, arrendamientos y bienes adjudicados, y iii) las definiciones de algunos conceptos, tales como colaterales y partes relacionadas. La administración estima que las modificaciones antes mencionadas no tendrán un efecto importante en la información financiera de la Institución.

El 31 de enero de 2011, la CNBV publicó modificaciones a los criterios contables aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros, las cuales deben reflejarse en los estados financieros del primer trimestre del ejercicio. La principal modificación se refiere a la eliminación de la excepción de no consolidar las instituciones de seguros y fianzas.

26.

### 3. Consolidación de subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo es accionista mayoritario de las siguientes empresas:

	<u>Porcentaje de participación</u>
Asesoría Especializada Inburnet, S.A. de C.V.	99.9993%
Banco Inbursa, S.A.	99.9997%
Fianzas Guardiania Inbursa, S.A.	99.9999%
Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa	99.9956%
Pensiones Inbursa, S.A.	99.9985%
Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.	99.9980%
Out Sourcing Inburnet, S.A. de C.V.	99.9999%
Seguros Inbursa, S.A.	99.9999%
Sociedad Financiera Inbursa, S.A. de C.V.	99.9999%

A continuación se presenta un resumen de la información financiera de las subsidiarias consolidadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (la información no considera eliminaciones de operaciones entre compañías):

	2010			
	Activo total	Pasivo total	Capital contable	Utilidad neta
Banco Inbursa	\$ 235,331	\$ 187,904	\$ 47,427	\$ 4,308
Inversora Bursátil	12,449	7,580	4,869	931
Sociedad Financiera Inbursa	3,980	3,218	762	251
Operadora Inbursa	1,199	219	980	277
Asesoría Especializada Inburnet	62	9	53	45
Out Sourcing Inburnet	61	22	39	-
	<u>\$ 253,082</u>	<u>\$ 198,952</u>	<u>\$ 54,130</u>	<u>\$ 5,812</u>

	2009			
	Activo total	Pasivo total	Capital contable	Utilidad neta
Banco Inbursa	\$ 191,528	\$ 148,451	\$ 43,077	\$ 4,816
Inversora Bursátil	17,523	13,585	3,938	588
Sociedad Financiera Inbursa	4,414	3,903	511	42
Operadora Inbursa	1,129	158	971	208
Asesoría Especializada Inburnet	149	21	128	102
Out Sourcing Inburnet	66	27	39	8
	<u>\$ 214,809</u>	<u>\$ 166,145</u>	<u>\$ 48,664</u>	<u>\$ 5,764</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la información financiera condensada de las subsidiarias no consolidadas es la siguiente (la información no considera eliminaciones de operaciones entre compañías):

	2010			
	Seguros Inbursa	Fianzas Guardiana	Pensiones Inbursa	Total
Inversiones en valores	\$ 22,454	\$ 2,095	\$ 20,255	\$ 44,804
Deudores	4,715	263	-	4,978
Reaseguradores y reafianzadores	10,505	265	-	10,770
Otros activos	5,005	1,104	833	6,942
<b>Total activo</b>	<b>\$ 42,679</b>	<b>\$ 3,727</b>	<b>\$ 21,088</b>	<b>\$ 67,494</b>
Reservas técnicas	\$ 30,361	\$ 1,127	\$ 15,075	\$ 46,563
Reaseguradores y reafianzadores	1,871	13	-	1,884
Otros pasivos	3,893	285	221	4,399
<b>Total pasivo</b>	<b>36,125</b>	<b>1,425</b>	<b>15,296</b>	<b>52,846</b>
Capital contribuido	1,067	158	1,108	2,333
Capital ganado acumulado	4,536	1,708	4,100	10,344
Resultado del ejercicio	951	436	584	1,971
<b>Total capital contable</b>	<b>6,554</b>	<b>2,302</b>	<b>5,792</b>	<b>14,648</b>
<b>Total pasivo y capital</b>	<b>\$ 42,679</b>	<b>\$ 3,727</b>	<b>\$ 21,088</b>	<b>\$ 67,494</b>
	2009			
	Seguros Inbursa	Fianzas Guardiana	Pensiones Inbursa	Total
Inversiones en valores	\$ 20,617	\$ 1,427	\$ 18,572	\$ 40,616
Deudores	7,684	224	4	7,912
Reaseguradores y reafianzadores	12,506	250	-	12,756
Otros activos	4,709	1,047	1,516	7,272
<b>Total activo</b>	<b>\$ 45,516</b>	<b>\$ 2,948</b>	<b>\$ 20,092</b>	<b>\$ 68,556</b>
Reservas técnicas	\$ 31,548	\$ 941	\$ 14,697	\$ 47,186
Reaseguradores y reafianzadores	4,428	11	-	4,439
Otros pasivos	3,954	130	185	4,269
<b>Total pasivo</b>	<b>39,930</b>	<b>1,082</b>	<b>14,882</b>	<b>55,894</b>
Capital contribuido	1,067	158	1,108	2,333
Capital ganado acumulado	3,412	1,361	3,161	7,934
Resultado del ejercicio	1,107	347	941	2,395
<b>Total capital contable</b>	<b>5,586</b>	<b>1,866</b>	<b>5,210</b>	<b>12,662</b>
<b>Total pasivo y capital</b>	<b>\$ 45,516</b>	<b>\$ 2,948</b>	<b>\$ 20,092</b>	<b>\$ 68,556</b>

28.

#### 4. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la posición relevante en dólares americanos se integra como sigue:

	2010	2009
Activos	U\$ 10,625,335,731	U\$ 10,018,132,020
Pasivos	U\$ 10,904,937,209	U\$ 10,000,993,642
Posición corta	(279,581,477)	17,138,378
Tipo de cambio (pesos)	\$ 12.3496	\$ 13.0659
Total en moneda nacional	\$ ( 3,453)	\$ 224

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el dólar americano fue equivalente a \$12.3496 pesos y \$13.0659 pesos, respectivamente, de acuerdo al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, determinado por Banxico. El tipo de cambio para liquidar operaciones a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (28 de febrero de 2011) es de \$12.1730 pesos.

De acuerdo con las disposiciones regulatorias establecidas por Banxico, la posición en moneda extranjera que mantengan en forma diaria las instituciones de crédito, deberá encontrarse nivelada, tanto en su conjunto como por cada divisa, tolerándose posiciones cortas o largas que no excedan en su conjunto el 15% del capital neto. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respecto a su posición individual, el Grupo cumple con el límite antes mencionado.

#### 5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro de Disponibilidades se integra como sigue:

	2010	2009
Depósitos en Banxico (a)	\$ 12,083	\$ 12,082
Depósitos a la vista (b)	-	653
Operaciones de divisas 24/48 horas (c)	5,084	1,038
Efectivo	890	654
Depósitos en bancos nacionales y del extranjero	1,120	1,419
Otras disponibilidades	8	19
Call money (d)	36	-
	\$ 19,221	\$ 15,865

### a) Depósitos en Banxico

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos de los depósitos mantenidos en Banxico se integran de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Cuentas especiales (1):</b>		
Depósitos de regulación monetaria	\$ 12,046	\$ 12,046
Intereses devengados	34	33
<b>Cuentas corrientes:</b>		
Depósitos en dólares americanos	3	3
	<u>\$ 12,083</u>	<u>\$ 12,082</u>

(1) Banxico requiere a las instituciones de crédito constituir depósitos de regulación monetaria, los cuales se determinan en función de la captación tradicional en moneda nacional. Estos depósitos tienen una duración indefinida, ya que Banxico indicará la fecha para su retiro y devengan intereses con base en la Tasa Ponderada de Fondeo Bancario.

### b) Depósitos a la vista

Estos depósitos corresponden a inversiones del coeficiente de liquidez y excedentes de la tesorería, los cuales están denominados en dólares americanos. Al 31 de diciembre de 2010, el Grupo no mantiene depósitos a la vista.

Al 31 de diciembre de 2009, dichos depósitos se integran, valorizados en moneda nacional, como sigue:

	<u>Importe</u>	<u>Tasa %</u>
<b>Instituciones del extranjero:</b>		
Wells Fargo Bank	\$ 653	0.14%

Los plazos de liquidación de estos depósitos al 31 de diciembre de 2009, son de 4 días.

### c) Operaciones de divisas 24/48 horas

Se refieren a operaciones de compra-venta de divisas, cuya liquidación se efectúa en un plazo no mayor a dos días hábiles y su disponibilidad se encuentra restringida hasta la fecha de su liquidación. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de estas operaciones se integra a continuación:

	2010		
	Entrada (salida) disponibilidades en moneda extranjera	Tipo de cambio promedio pactado	Cuenta liquidadora (acreedora) deudora en moneda nacional
Compras de dólares americanos	U\$ 1,999,981,976	\$ 12.3714	\$ ( 24,743)
Ventas de dólares americanos	(1,588,338,176)	12.3638	\$ 19,638
	U\$ 411,643,800		
Tipo de cambio de cierre (pesos)	12.3496		
Posición neta en moneda nacional	\$ 5,084		
	2009		
	Entrada (salida) disponibilidades en moneda extranjera	Tipo de cambio promedio pactado	Cuenta liquidadora (acreedora) deudora en moneda nacional
Compras de dólares americanos	U\$ 120,062,180	\$ 13.0935	\$ ( 1,572)
Ventas de dólares americanos	( 40,582,713)	13.0928	\$ 531
	U\$ 79,479,467		
Tipo de cambio de cierre (pesos)	13.0659		
Posición neta en moneda nacional	\$ 1,038		

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan en el rubro Otras cuentas por cobrar (Nota 13) y Acreedores por liquidación de operaciones, respectivamente.

### d) Call Money

Al 31 de diciembre de 2010, se mantiene una operación de "Call Money" con Banorte, por un importe total de \$36, a una tasa del 4.50% y con un plazo de 3 días. Al 31 de diciembre de 2009, El Grupo no celebró operaciones activas de "Call Money".

## 6. Cuentas de margen

Los depósitos en cuentas de margen son necesarios para que el Grupo realice operaciones con contratos de derivados en bolsas o mercados reconocidos (futuros), encontrándose restringidos en cuanto a su disponibilidad hasta el vencimiento de las operaciones que les dieron origen. Estos depósitos se realizan para procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones derivadas celebradas por el Grupo (Nota 9). Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el margen de futuros se integran a continuación:

	2010	2009
Chicago Mercantil Exchange (CME)	\$ 24	\$ 177
Mercado Mexicano de Derivados (Mexder)	33	34
	<u>\$ 57</u>	<u>\$ 211</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los depósitos antes descritos generaron ingresos por intereses inferiores a un millón de pesos.

## 7. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones en valores se integran como sigue:

### a) Títulos para negociar

	2010			
	Costo	Intereses devengados	Resultado por valuación	Valor razonable
Deuda corporativa	\$ 5,066	\$ 55	\$ 386	\$ 5,507
Certificados bursátiles	3,494	50	92	3,636
Acciones	1,092	-	2,919	4,011
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	883	37	-	920
Pagarés bancarios	223	-	-	223
PRLV	7,727	47	-	7,774
Otros	1,432	43	52	1,527
Total	<u>\$ 19,917</u>	<u>\$ 232</u>	<u>\$ 3,449</u>	<u>\$ 23,598</u>

	2009			
	Costo	Intereses devengados	Resultado por valuación	Valor razonable
Deuda corporativa	\$ 4,403	\$ 46	\$ 209	\$ 4,658
Certificados bursátiles	4,856	22	103	4,981
Acciones	1,197	224	1,927	3,348
CETES	4,847	19	-	4,866
Pagarés bancarios	26	-	-	26
Bonos de desarrollo	163	-	-	163
PRLV	9,769	4	-	9,773
Otros	97	-	-	97
Total	<u>\$ 25,358</u>	<u>\$ 315</u>	<u>\$ 2,239</u>	<u>\$ 27,912</u>

32.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el plazo de vencimiento de aproximadamente el 8.97% y 22% de los instrumentos de deuda clasificados como títulos para negociar, respectivamente, es inferior a tres años y un año, sucesivamente.

**b) Títulos disponibles para la venta**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones en valores mantenidas en este rubro se integran como sigue:

	2010			
	Costo	Intereses devengados	Resultado por valuación	Valor razonable
Deuda corporativa	\$ 1,370	\$ 22	\$ 170	\$ 1,563

	2009			
	Costo	Intereses devengados	Resultado por valuación	Valor razonable
Deuda corporativa	\$ 1,489	\$ 24	\$ 32	\$ 1,545

**c) Títulos conservados al vencimiento**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones en valores conservadas al vencimiento se analizan como siguen:

	2010	2009
<b>Credit Link Notes (1)</b>		
Costo	\$ 847	\$ 1,281
Intereses devengados	3	5
Más: Valor razonable - valor delta (2)	46	16
	<u>896</u>	<u>1,302</u>
<b>Deuda corporativa (3)</b>		
Costo	-	962
Intereses devengados	-	-
Menos: Estimación por deterioro (4)	-	34
	-	<u>928</u>
	<u>\$ 896</u>	<u>\$ 2,230</u>

(1) Instrumentos emitidos por bancos corresponsales del Grupo. Estos títulos se encuentran asociados a créditos otorgados. El subyacente de los mismos es un pasivo con costo sin mercado secundario entre la contraparte con la que el Banco pactó la operación y la entidad obligada de referencia (deudor). Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el 41% y 60% de las operaciones relacionadas con los "Credit Link Notes" tienen plazo de vencimiento menor a uno y de dos años, respectivamente. Las emisoras de estos títulos son Stars Cayman Limited, (con número de serie 15) y Credit Suisse First Boston (NAS116, NAS119, NAS120, NAS122 y NAS171) y devengan intereses a una tasa promedio anual de 2.68% y 2.75%, respectivamente.

(2) Debido a la naturaleza de las Credit Link Notes, el Grupo calcula el efecto de valuación que genera el derivado de incumplimiento crediticio implícito en estos títulos (valor delta). Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, dicho valor se presenta en el rubro Títulos conservados al vencimiento, debido a su reclasificación hacia este rubro por instrucción expresa de la CNBV, debido a que en años anteriores este valor se presentaba en el rubro de Derivados.

(3) Durante el ejercicio de 2010, el Grupo canjeó 98,500 títulos mantenidos en esta categoría, cuyo valor en libros, a la fecha de la operación, ascendía a \$881, generando utilidades por \$60, correspondientes a una utilidad en la operación por \$26 y a la cancelación de la estimación por deterioro por \$34. La nueva emisión CEMEA77, serie 200512 por 73,505 títulos se registró en el rubro Títulos para negociar (Nota 7a), cuyo costo de adquisición fue de \$908. Durante el ejercicio 2009, el Grupo vendió títulos mantenidos en esta categoría cuyo valor en libros ascendía a \$5,033, generando pérdidas por \$619. Esta venta fue autorizada por la CNBV.

(4) Al 31 de diciembre de 2009, la estimación por deterioro sobre los títulos conservados a vencimiento se determinó utilizando precios de mercado y a esa fecha se determinó una insuficiencia en la estimación por \$30, la cual fue reconocida en los estados financieros consolidados del Grupo de febrero de 2010; la administración considera que esta situación no tiene un efecto significativo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, tomados en su conjunto.

La descripción de las políticas de administración de riesgo, así como de los riesgos a los que está expuesto el Grupo, se presentan en la Nota 32.

## 8. Reportos

### a) Deudores y acreedores por reporte

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los deudores y acreedores por operaciones de reporte vigentes, se integran como sigue:

	2010		2009	
	Deudores por reporte	Acreedores por reporte	Deudores por reporte	Acreedores por reporte
Precio pactado (1)	\$ 59,600	\$ 61,429	\$ 62,329	\$ 75,228
Premio devengado	13	45	25	12
	<u>59,613</u>	<u>61,474</u>	<u>62,354</u>	<u>75,240</u>
Menos:				
Colaterales vendidos o dados en garantía (2)	54,501	54,501	62,148	62,148
	<u>\$ 5,112</u>	<u>\$ 6,973</u>	<u>\$ 206</u>	<u>\$ 13,092</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el plazo promedio de las operaciones de reporte fluctúa entre 7 y 2 días.

34.

(2) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este concepto corresponde a operaciones de reporto en las que el Grupo actuó como reportada, es decir, se recibió financiamiento, otorgándose como garantía instrumentos financieros que a su vez fueron recibidos como garantía en operaciones de reporto (actuando el Grupo como reportadora). El tipo de instrumentos objeto de las transacciones, se analiza como sigue:

	2010	2009
CETES	\$ 18,161	\$ 6,570
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	23,547	48,346
Bonos IPAB	-	671
Bonos de participación	1,870	3,429
Bonos bancarios	8,017	474
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV's)	490	238
Certificados bursátiles	2,416	2,420
	<u>54,501</u>	<u>62,148</u>
Ajuste por valuación a valor razonable	68	( 9)
Valor reconocido en cuentas de orden	<u>\$ 54,569</u>	<u>\$ 62,139</u>

#### b) Premios ganados y pagados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el monto de los premios cobrados y pagados por operaciones de reporto, es el siguiente:

	2010	2009
Premios ganados (reportadora) (Nota 27a)	\$ 1,799	\$ 3,076
Premios pagados (reportada) (Nota 27b)	2,493	3,543
	<u>\$ ( 694)</u>	<u>\$ ( 467)</u>

#### c) Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los colaterales recibidos por el Grupo, con motivo de la celebración de operaciones de reporto se integra como sigue:

	2010	2009
CETES	\$ 18,156	\$ 6,563
BONDES	23,491	48,531
Bonos de participación	1,870	4,100
Bonos bancarios	13,168	474
PRLV's	490	241
Certificados bursátiles	2,415	2,420
BREMS	10	-
	<u>59,600</u>	<u>62,329</u>
Ajuste por valuación a valor razonable	123	30
Valor reconocido en cuentas de orden	<u>\$ 59,723</u>	<u>\$ 62,359</u>

## 9. Operaciones con instrumentos derivados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la posición vigente que compone este rubro es la siguiente:

	2010			
	Registros contables		Compensación de saldos	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
<b>Derivados de negociación</b>				
Futuros	\$ 1,476	\$ 1,460	\$ 16	\$ -
Contratos adelantados	63,999	64,363	871	1,235
Warrants de compra	338	-	338	-
<b>Swaps</b>				
De divisas	55,420	54,974	2,785	2,339
De tasas - Dólares americanos	20,687	20,329	2,891	2,533
De tasas - Moneda nacional	33,597	34,090	2,315	2,808
	109,704	109,393	7,991	7,680
	\$ 175,517	\$ 175,216	\$ 9,216	\$ 8,915
	2009			
	Registros contables		Compensación de saldos	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Futuros (negociación)	\$ 9,870	\$ 9,572	\$ 298	
Contratos adelantados (negociación)	75,207	74,908	1,215	\$ 916
Warrants de compra (negociación)	309	-	309	-
<b>Swaps</b>				
<b>Negociación</b>				
De divisas	13,970	14,926	377	1,333
De tasas - Dólares americanos	16,122	15,797	2,896	2,571
De tasas - Moneda nacional	25,743	25,214	1,261	732
	55,835	55,937	4,534	4,636
	141,221	140,417	6,356	5,552
<b>Cobertura</b>				
De divisas	40,645	43,304	163	2,822
De tasas - Dólares americanos	1,169	1,851	-	682
De tasas - Moneda nacional	10,319	10,365	406	452
	52,133	55,520	569	3,956
	\$ 193,354	\$ 195,937	\$ 6,925	\$ 9,508

36.

**a) Futuros**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la posición en número de contratos de las operaciones de futuros de divisas y tasas celebrados con el CME y el MexDer, respectivamente, está integrada de la siguiente manera:

	2010			2009		
	No. De contratos			No. De contratos		
	CME	MexDer	Vencimiento	CME	MexDer	Vencimiento
Compra	1,702		Marzo 11		5,000	Enero 10
Compra					2,510	Marzo 10
Venta		5,000	Marzo 11	17,344		Marzo 10

Al 31 de diciembre de 2010, las posiciones de futuros en CME y Mexder están referidas a un valor nocional de \$839 y \$617, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009, las posiciones en CME y Mexder están referidas a un valor nocional de \$8,862 y \$1,008, respectivamente.

**b) Contratos adelantados (forwards)**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las operaciones de contratos adelantados, atendiendo a su naturaleza y vencimiento, se integran como sigue:

Fecha de vencimiento	2010				
	Importe dólares americanos	Precio pactado	Valor razonable	Utilidad (pérdida) en valuación	
<b>Compra:</b>					
Enero 2011	253,756,297	\$ 3,159	\$ 3,138	\$ ( 21)	
Febrero 2011	16,485,000	216	204	( 11)	
Marzo 2011	1,777,923,800	21,958	21,413	( 545)	
Abril 2011	16,000,000	205	199	( 5)	
Mayo 2011	3,300,000	41	41	-	
Julio 2011	926,297	13	12	( 2)	
Diciembre 2011	8,000,000	107	102	( 5)	
Diciembre 2012	150,000,000	2,250	2,028	( 223)	
Diciembre 2015	200,000,000	3,250	3,058	( 192)	
Diciembre 2016	60,000,000	1,207	1,020	( 187)	
	<u>2,486,391,394</u>	<u>\$ 32,406</u>	<u>\$ 31,215</u>	<u>( 1,191)</u>	
<b>Venta:</b>					
Enero 2011	348,271,297	\$ 4,382	\$ 4,458	76	
Febrero 2011	16,485,000	216	228	12	
Marzo 2011	2,148,371,250	26,611	27,151	540	
Abril 2011	16,000,000	205	210	5	
Mayo 2011	3,300,000	41	41	-	
Julio 2011	926,297	13	15	2	
Diciembre 2011	8,000,000	108	113	5	
Diciembre 2016	60,000,000	1,208	1,395	187	
	<u>2,601,353,844</u>	<u>\$ 32,784</u>	<u>\$ 33,611</u>	<u>827</u>	
			<b>Neto</b>	<u>\$ ( 364)</u>	

2009				
Fecha de vencimiento	Importe dólares americanos	Precio pactado	Valor razonable	Utilidad (pérdida) en valuación
<b>Compra</b>				
Enero 2010	142,257,217	\$ 1,851	\$ 1,855	\$ 4
Febrero 2010	63,640,787	832	800	( 32)
Marzo 2010	1,936,370,070	25,251	24,650	( 601)
Abril 2010	10,425,000	139	138	( 1)
Mayo 2010	5,210,000	69	69	-
Junio 2010	16,830,000	224	225	1
Julio 2010	3,411,297	46	46	-
Agosto 2010	2,535,000	34	34	-
Diciembre 2010	8,000,000	108	109	1
Enero 2011	926,297	13	13	-
Julio 2011	926,297	13	13	-
Diciembre 2012	150,000,000	2,250	2,247	( 3)
Diciembre 2015	200,000,000	3,250	3,328	78
Diciembre 2016	60,000,000	1,208	1,117	( 91)
	<u>2,600,531,965</u>	<u>\$ 35,288</u>	<u>\$ 34,644</u>	<u>( 644)</u>
<b>Venta</b>				
Enero 2010	142,260,417	\$ 1,809	\$ 1,832	\$ ( 23)
Febrero 2010	63,644,787	863	832	31
Marzo 2010	2,736,469,000	36,889	36,045	844
Abril 2010	10,425,000	141	139	2
Mayo 2010	5,210,000	70	69	1
Junio 2010	16,830,000	224	224	-
Julio 2010	3,411,297	45	46	( 1)
Agosto 2010	2,535,000	33	34	( 1)
Diciembre 2010	8,000,000	107	108	( 1)
Enero 2011	926,297	13	13	-
Julio 2011	926,297	13	13	-
Diciembre 2016	60,000,000	1,299	1,208	91
	<u>3,050,638,095</u>	<u>\$ 41,506</u>	<u>\$ 40,563</u>	<u>943</u>
			Neto	<u>\$ 299</u>

38.

### c) Warrants

En enero de 2009, el Grupo celebró un contrato de inversión que incluye la adquisición de una opción de compra no cotizada (warrant) sobre acciones del capital social de su contraparte. Además de esta operación derivada, dicho contrato de inversión incluye el otorgamiento de un crédito simple, por lo que se considera una operación estructurada. El warrant atribuye el derecho al Grupo de adquirir 7,950,000 acciones comunes del capital social de su contraparte, con un precio de ejercicio de U\$6.3572 dólares americanos por acción. A la fecha de la operación (enero 2009), el Grupo cubrió una prima de \$309. Al 31 de diciembre de diciembre de 2010, se reconoció una pérdida por valuación de \$270. Al 31 de diciembre de 2009, el valor razonable de la prima asciende a \$625, la diferencia (ingreso por valuación) entre el costo de la prima y el valor razonable asciende a \$316, la cual fue reconocida en los estados financieros del Grupo en febrero de 2010; la administración estima que esta diferencia no tiene un efecto significativo en los estados financieros tomados en su conjunto al 31 de diciembre de 2009. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el valor razonable del warrant se determina como sigue:

	2010	2009
Prima inicial	\$ 292	\$ 309
Valuación a valor razonable	46	-
Valor intrínseco del warrant	<u>\$ 338</u>	<u>\$ 309</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el valor del crédito asciende a \$1,544 y \$1,633, respectivamente, el cual devenga intereses a una tasa de 14.8%.

### d) Swaps

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la posición de swaps se analiza como sigue:

	2010			
	Monto de referencia	Valor presente flujos a recibir	Valor presente flujos a entregar	Valuación neto
<b>Negociación</b>				
<b>Swaps de divisas</b>				
Peso-dólar americano	\$ 52,266	\$ 53,521	\$ ( 53,294)	\$ 227
Dólar americano- peso	1,914	1,899	( 1,680)	219
<b>Swaps de tasas</b>				
Dólar americano	52,013	20,687	( 20,329)	358
Moneda nacional	68,378	33,597	( 34,090)	( 493)
	<u>\$ 174,571</u>	<u>\$ 109,704</u>	<u>\$ ( 109,393)</u>	<u>\$ 311</u>

	2009			
	Monto de referencia	Valor presente flujos a recibir	Valor presente flujos a entregar	Valuación neto
<b>Negociación</b>				
<b>Swaps de divisas</b>				
Peso-dólar americano	\$ 12,604	\$ 11,938	\$ ( 13,245)	\$ ( 1,307)
Dólar americano- peso	2,025	2,032	( 1,681)	351
<b>Swaps de tasas</b>				
Dólar americano	41,484	16,122	( 15,797)	325
Moneda nacional	44,401	25,743	( 25,214)	529
	<u>\$ 100,514</u>	<u>\$ 55,835</u>	<u>\$ ( 55,938)</u>	<u>\$ ( 102)</u>
<b>Cobertura</b>				
<b>Swaps de divisas</b>				
Peso-dólar americano	\$ 42,741	\$ 40,645	\$ ( 43,304)	\$ ( 2,659)
<b>Swaps de tasas</b>				
Dólar americano	11,094	1,169	( 1,851)	( 682)
Moneda nacional	21,689	10,319	( 10,365)	( 46)
	<u>\$ 75,524</u>	<u>\$ 52,133</u>	<u>\$ ( 55,520)</u>	<u>\$ ( 3,387)</u>

Las operaciones con instrumentos derivados que efectúa el Grupo conllevan riesgos de liquidez, mercado, crédito y legales. Para reducir la exposición a los riesgos señalados, el Banco tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos (Nota 32).

## 10. Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros

Hasta el 31 de diciembre de 2009, el Grupo realizó el ajuste de valuación por cobertura de activos financieros mediante la designación de créditos individuales y portafolios de créditos como posiciones cubiertas en relaciones de cobertura de valor razonable por riesgos de tasa de interés.

Las posiciones se definen mediante la segmentación de la cartera de crédito conforme al riesgo inherente del que son cubiertas. De este modo se obtienen tres segmentos: cartera de tasas fijas en moneda nacional, cartera de tasas fijas en moneda extranjera (dólares americanos) y cartera de tasas variables en moneda extranjera. De cada una de las carteras se designan los créditos que han de ser cubiertos, agrupándolos en portafolios. En cada uno de los segmentos y de los portafolios están incluidos créditos de las carteras de consumo, vivienda y comercial, aplicando la metodología descrita de manera indiferente.

40.

A partir del 1 de enero de 2010, el Grupo revocó la designación de coberturas a valor razonable sobre la posición primaria, por lo que, a partir de esa fecha, inició el reconocimiento de la amortización del efecto de valuación atribuible al riesgo cubierto, determinada con base en el plazo de vencimiento de la cartera de crédito objeto de cobertura. Al 31 de diciembre de 2010, el efecto por valuación y su amortización, se analiza como sigue:

	Saldo insoluto de la cartera 31-Dic-09	Saldo Ajuste de valuación 31-Dic-09	Amortización del ajuste de valuación en 2010 (1)	Saldo ajuste de valuación 31-Dic-10
Portafolio de créditos en tasa fija - pesos	\$ 16,865	\$ 981	\$ ( 401)	\$ 580
Portafolio de créditos en tasa fija - dólares	10,221	3,009	( 713)	2,296
Portafolio de créditos en tasa variable - dólares	26,982	( 1,103)	387	( 716)
	<u>\$ 54,068</u>	<u>\$ 2,887</u>	<u>\$ ( 727)</u>	<u>\$ 2,160</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010, el efecto de la amortización del ajuste de valuación por cobertura de activos financieros se presenta dentro del Margen Financiero del estado de resultados, en el rubro Ingresos por intereses (Nota 27a).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, la compensación de los cambios en el valor razonable, reconocida en el Margen financiero del estado de resultados, de los derivados de cobertura y de las posiciones cubiertas se analiza a continuación (Nota 27a):

	2009
Utilidad por cambios en la valuación de instrumentos de cobertura	\$ 357
Utilidad por cambios en la valuación de posiciones cubiertas	163
	<u>\$ 520</u>

Al 31 de diciembre de 2009, las pruebas de eficiencia de las coberturas diseñadas por la Institución se encuentran en el rango de 80% y 125%, requerido por los criterios contables de la CNBV.

## 11. Cartera de crédito

### a) Integración de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la cartera de crédito se integra como sigue:

Concepto	2010					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Consumo	\$ 9,648	\$ 79	\$ 9,727	\$ 320	\$ 3	\$ 323
Descuentos	1,238	-	1,238	455	-	455
Quirografarios	14,659	38	14,697	4	-	4
Prendarios	534	1	535	-	-	-
Simple y cuenta corriente	118,452	729	119,181	2,128	26	2,154
Vivienda	1,432	8	1,440	224	3	227
Arrendamiento	1,619	-	1,619	26	-	26
Reestructurada (Nota 11f)	18,055	102	18,157	383	7	390
Redescuento	5,996	15	6,011	26	1	27
	<u>\$ 171,633</u>	<u>\$ 972</u>	<u>\$ 172,605</u>	<u>\$ 3,566</u>	<u>\$ 40</u>	<u>\$ 3,606</u>

Concepto	2009					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Consumo	\$ 5,994	\$ 25	\$ 6,019	\$ 432	\$ 6	\$ 438
Descuentos	1,389	-	1,389	427	-	427
Quirografarios	15,246	34	15,280	261	-	261
Prendarios	847	2	849	-	-	-
Simple y cuenta corriente	107,275	810	108,085	2,897	16	2,913
Vivienda	1,320	12	1,332	235	3	238
Arrendamiento	1,698	-	1,698	49	1	50
Reestructurada (Nota 11f)	13,705	61	13,766	112	1	113
Redescuento	7,144	63	7,207	9	-	9
	<u>\$ 154,618</u>	<u>\$ 1,007</u>	<u>\$ 155,625</u>	<u>\$ 4,422</u>	<u>\$ 27</u>	<u>\$ 4,449</u>

42.

**b) Integración de la cartera por moneda**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el análisis de la cartera de crédito por moneda es el siguiente:

Concepto	2010			
	Moneda nacional	Moneda extranjera	UDIs	Total
<b>Cartera de crédito vigente:</b>				
Consumo	\$ 9,725	\$ 2	\$ -	\$ 9,727
Descuento	1,234	4	-	1,238
Quirografarios	14,061	636	-	14,697
Prendarios	510	25	-	535
Simple y cuenta corriente	84,893	34,288	-	119,181
Vivienda	1,438	-	2	1,440
Arrendamiento	633	986	-	1,619
Reestructurada (Nota 11f)	8,967	9,190	-	18,157
Redescuento	6,000	11	-	6,011
	<b>127,461</b>	<b>45,142</b>	<b>2</b>	<b>172,605</b>
<b>Carta de crédito vencida:</b>				
Consumo	319	4	-	323
Descuento	3	452	-	455
Quirografarios	4	-	-	4
Simple y cuenta corriente	1,541	613	-	2,154
Vivienda	226	1	-	227
Arrendamiento	26	-	-	26
Reestructurada (Nota 11f)	340	50	-	390
Redescuento	27	-	-	27
	<b>2,486</b>	<b>1,120</b>	<b>-</b>	<b>3,606</b>
	<b>\$ 129,947</b>	<b>\$ 46,262</b>	<b>\$ 2</b>	<b>\$ 176,211</b>
Concepto	2009			
	Moneda nacional	Moneda extranjera	UDIs	Total
<b>Cartera de crédito vigente:</b>				
Consumo	\$ 5,988	\$ 20	\$ 11	\$ 6,019
Descuento	1,312	77	-	1,389
Quirografarios	14,105	1,175	-	15,280
Prendarios	625	224	-	849
Simple y cuenta corriente	74,454	33,426	205	108,085
Vivienda	1,330	-	2	1,332
Arrendamiento	565	1,133	1	1,699
Reestructurada (Nota 11f)	5,689	8,076	-	13,765
Redescuento	7,207	-	-	7,207
	<b>111,275</b>	<b>44,131</b>	<b>219</b>	<b>155,625</b>
<b>Carta de crédito vencida:</b>				
Consumo	433	-	5	438
Descuento	-	427	-	427
Quirografarios	261	-	-	261
Simple y cuenta corriente	919	1,994	-	2,913
Vivienda	237	-	1	238
Arrendamiento	50	-	-	50
Reestructurada (Nota 11f)	74	39	-	113
Redescuento	9	-	-	9
	<b>1,983</b>	<b>2,460</b>	<b>6</b>	<b>4,449</b>
	<b>\$ 113,258</b>	<b>\$ 46,591</b>	<b>\$ 225</b>	<b>\$ 160,074</b>

- **Créditos otorgados a entidades financieras**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los financiamientos otorgados a entidades financieras por tipo de moneda, se analizan como sigue:

2010			
Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
<b>Cartera de crédito vigente:</b>			
Interbancarios	\$ 3,089	\$ -	\$ 3,089
A entidades financieras no bancarias	4,350	2,464	6,814
	<u>\$ 7,439</u>	<u>\$ 2,464</u>	<u>\$ 9,903</u>
2009			
Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
<b>Cartera de crédito vigente:</b>			
Interbancarios	\$ 3,734	-	\$ 3,734
A entidades financieras no bancarias	3,250	\$ 1,888	5,138
	<u>\$ 6,984</u>	<u>\$ 1,888</u>	<u>\$ 8,872</u>

- **Créditos otorgados a entidades gubernamentales**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los financiamientos otorgados a entidades gubernamentales por tipo de moneda, se analizan como sigue:

2010			
Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
<b>Cartera de crédito vigente:</b>			
A Gobierno Federal o con su garantía	\$ 28	\$ -	\$ 28
A Estados y Municipios o con su garantía	16,045	-	16,045
A organismos descentralizados o desconcentrados	8,122	2,871	10,993
	<u>\$ 24,195</u>	<u>\$ 2,871</u>	<u>\$ 27,066</u>
2009			
Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
<b>Cartera de crédito vigente:</b>			
A Estados y Municipios o con su garantía	\$ 1,497	-	\$ 1,497
A organismos descentralizados o desconcentrados	7,505	\$ 1,563	9,068
	<u>\$ 9,002</u>	<u>\$ 1,563</u>	<u>\$ 10,565</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existen saldos de cartera vencida a cargo de entidades gubernamentales.

### c) Límites de operación

La CNBV y la Ley de Instituciones de Crédito establecen límites que debe observar la subsidiaria bancaria del Grupo al efectuar operaciones de crédito, los principales son los siguientes:

#### - Financiamientos que constituyen riesgo común

Los créditos otorgados a una misma persona o grupo de personas que, por representar un riesgo común, se consideren una sola, deben ajustarse al límite máximo que resulte de aplicar la siguiente tabla:

Límite en porcentaje sobre el capital básico	Nivel de capitalización de los financiamientos
12%	De más del 8% y hasta el 9%
15%	De más del 9% y hasta el 10%
25%	De más del 10% y hasta el 12%
30%	De más del 12% y hasta el 15%
40%	De más del 15%

Los financiamientos que cuentan con garantías incondicionales e irrevocables, que cubran el principal y accesorios, otorgadas por una institución o entidad financiera del exterior que tenga calificación mínima de grado de inversión, entre otras cosas, pueden exceder el límite máximo aplicable a la entidad de que se trate, pero en ningún caso pueden representar más del 100% del capital básico de la subsidiaria bancaria, por cada persona o grupo de personas que constituyan riesgo común. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la subsidiaria bancaria cumple con los límites antes descritos.

#### - Créditos otorgados a partes relacionadas

La LIC establece límites para el otorgamiento de financiamientos a partes relacionadas, señalándose que la suma total de los montos de créditos dispuestos, más las líneas de apertura de crédito irrevocable otorgados a entidades relacionadas no podrá exceder el 50% de la parte básica del capital neto. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos de los préstamos otorgados a partes relacionadas no exceden este límite (Nota 31).

#### - Otros límites para financiamientos

La sumatoria de los financiamientos otorgados a los 3 mayores deudores, aquellos prestados exclusivamente a instituciones de banca múltiple y los dispuestos por entidades y organismos integrantes de la administración pública federal paraestatal, incluidos los fideicomisos públicos, no pueden exceder del 100% del capital básico de la subsidiaria bancaria.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el monto máximo de financiamiento a cargo de los tres principales acreditados ascendió a \$24,776 y \$19,379, lo que representó 62.8% y 51.5% del capital básico, computado al cierre de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la subsidiaria bancaria mantiene otorgados 5 y 3 financiamientos que rebasan el 10% del capital básico. Al 31 de diciembre de 2010, estos financiamientos ascienden a \$35,265, y representan el 89.4% del capital básico, mientras que al cierre de 2009 importan \$23,512, y representan el 62.3% de ese concepto.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los créditos otorgados a instituciones de banca múltiple ascienden a \$3,089 y \$3,734 y los créditos a entidades de la administración pública federal paraestatal ascienden a \$16,073 y \$1,497, respectivamente.

#### d) Análisis de concentración de riesgo

##### - Por sector económico

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, en forma agregada, el análisis de los porcentajes de concentración de riesgo por sector económico se muestra a continuación:

	2010		2009	
	Monto	Porcentaje de concentración	Monto	Porcentaje de concentración
Privado (empresas y particulares)	\$ 127,890	73%	\$ 132,879	83%
Financiero	9,903	6%	8,872	5%
Consumo	10,052	6%	6,529	4%
Vivienda	1,300	1%	1,229	1%
Créditos a entidades gubernamentales	27,066	14%	10,565	7%
	<b>\$ 176,211</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 160,074</b>	<b>100%</b>

##### - Por región

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el análisis de concentración de la cartera de crédito por región, en forma agregada, es la siguiente:

Zona	2010		2009	
	Importe	Porcentaje de concentración	Importe	Porcentaje de concentración
Centro	\$ 118,061	67%	\$ 113,381	71%
Norte	14,097	8%	10,956	7%
Sur	15,859	9%	6,266	4%
Extranjero y otras	28,194	16%	29,471	18%
	<b>\$ 176,211</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 160,074</b>	<b>100%</b>

46.

En la Nota 32 se describen las principales políticas para la determinación de concentraciones de riesgos.

**e) Análisis del entorno económico (cartera emproblemada)**

La cartera crediticia emproblemada incluye principalmente los créditos calificados con riesgo D y E. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, esta cartera se integra como sigue:

	2010					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Simple	\$ 3,277	\$ 14	\$ 3,291	\$ 915	\$ -	\$ 915
Reestructurados	3,097	4	3,101	168	-	168
Consumo	678	17	695	143	3	146
Vivienda	-	-	-	96	3	99
Arrendamiento	1	-	1	6	-	6
Descuento	9	-	9	5	-	5
Quirografario	-	-	-	4	-	4
	<b>\$ 7,062</b>	<b>\$ 35</b>	<b>\$ 7,097</b>	<b>\$ 1,337</b>	<b>\$ 6</b>	<b>\$ 1,343</b>

	2009					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Simple	\$ 2,296	\$ 13	\$ 2,309	\$ 2,346	\$ 11	\$ 2,357
Reestructurados	1,599	24	1,623	112	-	112
Consumo	540	14	554	329	9	338
Vivienda	-	-	-	132	-	132
Arrendamiento	18	-	18	7	-	7
Descuento	-	-	-	2	-	2
Quirografario	-	-	-	39	-	39
	<b>\$ 4,453</b>	<b>\$ 51</b>	<b>\$ 4,504</b>	<b>\$ 2,967</b>	<b>\$ 20</b>	<b>\$ 2,987</b>

En la Nota 32, se describen las principales políticas para la determinación de la cartera emproblemada.

### f) Cartera de crédito reestructurada

#### - Saldos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos de esta cartera se analizan como sigue:

Concepto	2010					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Créditos simples con garantía						
hipotecaria	\$ 8,004	\$ 35	\$ 8,039	\$ 223	\$ 1	\$ 224
Créditos simples con garantía prendaria	1,279	51	1,330	-	-	-
Créditos simples con aval	2,883	7	2,890	-	-	-
Créditos simples con otras garantías	5,578	7	5,585	157	6	163
Prendario	15	1	16	-	-	-
Créditos simples sin garantía real	247	-	247	-	-	-
Vivienda	49	1	50	3	-	3
	<b>\$ 18,055</b>	<b>\$ 102</b>	<b>\$ 18,157</b>	<b>\$ 383</b>	<b>\$ 7</b>	<b>\$ 390</b>

Concepto	2009					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Créditos simples con garantía						
hipotecaria	\$ 5,305	\$ 11	\$ 5,316	\$ 73	\$ 1	\$ 74
Créditos simples con garantía prendaria	1,828	40	1,868	39	-	39
Créditos simples con aval	3,045	7	3,052	-	-	-
Créditos simples con otras garantías	3,218	2	3,220	-	-	-
Prendario	16	-	16	-	-	-
Créditos simples sin garantía real	262	1	263	-	-	-
Consumo	1	-	1	-	-	-
Vivienda	29	-	29	-	-	-
	<b>\$ 13,704</b>	<b>\$ 61</b>	<b>\$ 13,765</b>	<b>\$ 112</b>	<b>\$ 1</b>	<b>\$ 113</b>

48.

**- Garantías adicionales por créditos reestructurados**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las garantías adicionales recibidas por los créditos reestructurados son las siguientes:

2010		
Tipo de crédito	Importe	Naturaleza de la garantía
<b>Créditos en moneda nacional</b>		
Simple con garantía hipotecaria	\$ 3,896	Prendaria, hipoteca y bienes muebles
Simple con otras garantías	5,955	Prendaria, hipotecaria y acciones públicas
Simple con garantía prendaria	386	Acciones públicas
Simple con aval	80	Prendaria
Vivienda reestructurado	49	Hipoteca
Prendario	24	Acciones públicas
	<u>10,390</u>	
<b>Créditos en dólares americanos</b>		
Simple con garantía hipotecaria	2,873	Prendaria
	<u>\$ 13,263</u>	

2009		
Tipo de crédito	Importe	Naturaleza de la garantía
<b>Créditos en moneda nacional</b>		
Simple con garantía hipotecaria	\$ 104	Prendaria, hipoteca y bienes muebles
Simple con otras garantías	1,110	Prendaria, hipotecaria y acciones públicas
Simple con garantía prendaria	346	Acciones públicas
Simple con aval	14	Prendaria
Vivienda reestructurado	24	Hipoteca
Prendario	24	Acciones públicas
	<u>1,622</u>	
<b>Créditos en dólares americanos</b>		
Simple con garantía hipotecaria	1,160	Prendaria
Simple con garantía prendaria	24	Prendaria
	<u>1,184</u>	
<b>Créditos en UDI's</b>		
Consumo	1	Hipoteca
	<u>\$ 2,807</u>	

**g) Cartera de crédito vencida**

**- Antigüedad**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la cartera vencida de acuerdo a su antigüedad se clasifica de la siguiente forma:

	2010	2009
De 1 a 180 días	\$ 2,303	\$ 1,673
De 181 a 365 días	778	416
Mayor a un año	525	2,360
	<u>\$ 3,606</u>	<u>\$ 4,449</u>

El análisis anterior incluye los saldos de la cartera vencida de créditos al consumo y vivienda, las cuales, al 31 de diciembre de 2010, ascienden a \$325 (\$438, en 2009) y \$104 (\$106, en 2009), respectivamente. La administración del Grupo consideró no necesario incluir el análisis de antigüedad de dichas carteras por separado debido a su poca importancia relativa.

#### - Movimientos

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los movimientos que presentó la cartera de crédito vencida se analizan como sigue:

	2010	2009
Saldo inicial	\$ 4,449	\$ 3,603
Mas (menos):		
Trasposos netos de cartera vigente a vencida y viceversa (1)	1,457	2,496
Adjudicaciones	( 1,698)	( 612)
Castigos	( 602)	( 1,038)
Saldo final	<u>\$ 3,606</u>	<u>\$ 4,449</u>

(1) Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo llevó a cabo, con base en la política descrita en la Nota 2, inciso m), trasposos de cartera vigente a vencida por \$106,700 y \$124,084, respectivamente; por esos mismos años, los trasposos efectuados de cartera vencida a vigente ascendieron a \$105,243 y \$121,588, según corresponde.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo no realizó condonaciones, quebrantos o aplicaciones de créditos otorgados a partes relacionadas que, consecuentemente, hayan implicado la eliminación de los activos correspondientes.

## 12. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la estimación preventiva para riesgos crediticios se analiza como sigue:

	2010	2009
Por cartera de crédito comercial (a)	\$ 17,715	\$ 14,741
Por créditos al consumo (b)	1,005	1,059
Por créditos a la vivienda (c)	126	120
	<u>\$ 18,846</u>	<u>\$ 15,920</u>

50.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se analiza como sigue:

**a) Cartera de crédito comercial (incluye créditos a entidades financieras y gubernamentales)**

Riesgo	2010		2009	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A1	38,462	191	\$ 47,346	\$ 236
A2	26,438	259	24,666	238
B1	32,053	1,299	30,139	1,390
B2	35,095	2,865	24,841	2,152
B3	17,320	2,927	15,010	2,974
C1	12,402	2,406	6,999	1,815
C2	747	299	109	44
D	134	92	1,788	1,074
E	7,366	7,366	4,813	4,813
<b>Cartera calificada</b>	<b>170,017</b>	<b>17,704</b>	<b>\$ 155,711</b>	<b>14,736</b>
Estimación adicional		11		5
Estimación requerida		17,715		14,741
Estimación constituida		17,715		14,741
Exceso o insuficiencia		\$ -		\$ -

**b) Créditos al consumo**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de las estimaciones creadas sobre estos financiamientos se analiza como sigue:

Riesgo	2010		2009	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A	\$ 6,572	\$ 33	\$ 3,261	\$ 17
B	519	52	2,137	284
B1	216	44	-	-
B2	1,558	100	-	-
C	346	137	338	127
D	622	422	519	357
E	218	217	274	274
<b>Cartera calificada</b>	<b>\$ 10,051</b>	<b>\$ 1,005</b>	<b>\$ 6,529</b>	<b>1,059</b>
Estimación constituida		1,005		1,059
Exceso o insuficiencia		\$ -		\$ -

## c) Créditos a la vivienda

Riesgo	2010		2009	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A	\$ 1,043	\$ 3	\$ 983	\$ 4
B	78	14	81	14
C	79	25	66	21
D	50	35	58	41
E	49	49	40	40
Cartera calificada	<u>\$ 1,299</u>	<u>126</u>	<u>\$ 1,228</u>	<u>120</u>
Estimación constituida		<u>126</u>		<u>120</u>
Exceso o insuficiencia		<u>\$ -</u>		<u>\$ -</u>

## d) Movimientos a la estimación

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se resumen a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del año	\$ 15,920	\$ 12,610
Más (menos):		
Incrementos de la estimación (Nota 26)	4,427	4,062
Reserva bienes adjudicados	( 63)	( 3)
Aplicaciones a la reserva	( 1,135)	( 498)
Valuación de cartera en UDI's y moneda extranjera	( 303)	( 251)
Saldo al final del año	<u>\$ 18,846</u>	<u>\$ 15,920</u>

## 13. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro se integra como sigue:

	2010	2009
Impuestos por recuperar	\$ 334	\$ 198
Deudores por liquidación de operaciones (1)	19,640	534
Deudores por comisiones	24	6
Comisiones por cobrar	11	128
Deudores por cuentas de margen en operaciones swaps	414	1,044
Otros deudores	588	620
	<u>21,011</u>	<u>2,530</u>
Estimación para cuentas incobrables	( 6)	( 4)
	<u>\$ 21,005</u>	<u>\$ 2,526</u>

52.

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este saldo se integra como sigue:

	2010	2009
Cuentas liquidadoras por operaciones con divisas (Nota 5c)	\$ 19,638	\$ 531
Otras cuentas liquidadoras	2	3
	<u>\$ 19,640</u>	<u>\$ 534</u>

#### 14. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro se integra de la siguiente manera:

	Tasa	2010	2009
Inmuebles	5%	\$ 347	\$ 347
Mobiliario y equipo de oficina	10%	324	373
Equipo de cómputo electrónico	30%	984	924
Maquinaria y equipo	30%	383	384
Equipo de transporte	25%	224	245
Terreno		180	180
Otros		55	33
		<u>2,497</u>	<u>2,486</u>
Depreciación acumulada		<u>( 1,293)</u>	<u>( 1,101)</u>
		<u>\$ 1,204</u>	<u>\$ 1,385</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, la depreciación registrada en resultados ascendió a \$263 y \$236, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el análisis anterior incluye activos en arrendamiento puro, cuyo valor neto en libros asciende a por \$445 y \$606.

## 15. Inversiones permanentes en acciones

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las partidas que integran este rubro se analizan como sigue:

Emisora	2010				
	Saldo 2009	Adiciones del ejercicio	Participación en resultados	Otros movimientos	Saldo 2010
<b>Inversiones de capital de riesgo:</b>					
Infraestructura y transportes México	\$ 1,611	\$ -	\$ 171	\$ -	\$ 1,782
Controladora Vuela Compañía de Aviación	238	-	( 29)	( 209)	-
Quality Films	13	-	( 6)	-	7
Media Planning	9	-	3	( 2)	10
Concesionaria Vuela Compañía de Aviación	6	-	( 2)	( 4)	-
Argos Comunicación	53	-	( 3)	-	50
Celsol	73	-	( 10)	-	63
In Store de México	14	-	9	( 5)	18
Aspel Grupo	126	-	( 5)	-	121
Aspel México	213	-	2	-	215
Pure Leasing	256	-	19	( 39)	236
Grupo IDESA	247	-	26	( 2)	271
Laboratorio Médico Polanco	58	-	4	( 62)	-
Landsteiner Pharma	19	-	3	-	22
Landsteiner Scientific	251	63	2	-	316
Salud Interactiva	166	-	18	-	184
Salud Holding	44	-	( 23)	-	21
Giant Motors	215	-	4	-	219
Gas Natural	788	-	84	-	872
Hildebrando	250	-	23	-	273
Progenika	-	19	-	-	19
Enesa	-	250	-	-	250
Otras	6	6	( 3)	-	9
	<b>4,656</b>	<b>338</b>	<b>287</b>	<b>( 323)</b>	<b>4,958</b>
<b>Subsidiarias no consolidadas:</b>					
Seguros Inbursa	5,292	-	876	20	6,188
Pensiones Inbursa	5,210	-	585	( 3)	5,792
Fianzas Guardianas Inbursa	1,860	-	434	-	2,294
	<b>12,362</b>	<b>-</b>	<b>1,895</b>	<b>17</b>	<b>14,274</b>
<b>Otras inversiones:</b>					
Asociación de Bancos de México	10	-	-	-	10
Inbursa Siefore	308	-	17	10	335
Inbursa Siefore Básica 1	95	-	5	10	110
Inbursa Siefore Básica 3	360	-	21	-	381
Inbursa Siefore Básica 4	245	-	15	-	260
Inbursa Siefore Básica 5	47	-	3	-	50
Procesar	8	-	-	-	8
Sociedades de Inversión	28	-	( 4)	4	28
Otras	13	-	-	( 1)	12
	<b>1,114</b>	<b>-</b>	<b>57</b>	<b>27</b>	<b>1,194</b>
	<b>\$ 18,132</b>	<b>\$ 338</b>	<b>\$ 2,239</b>	<b>\$( 279)</b>	<b>\$ 20,426</b>

Emisora	2009				Saldo 2009
	Saldo 2008	Adiciones del ejercicio	Participación en resultados	Otros movimientos	
<b>Inversiones de capital de riesgo:</b>					
Infraestructura y transportes México	\$ 1,491		\$ 120	\$ -	\$ 1,611
Controladora Vuela Compañía de Aviación	281	\$ 61	( 104)	-	238
Quality Films	30	-	( 17)	-	13
Media Planning	9	( 3)	3	-	9
Concesionaria Vuela Compañía de Aviación	18	8	( 20)	-	6
Argos Comunicación	52	-	1	-	53
Celsol	57	-	16	-	73
In Store de México	13	( 6)	7	-	14
Aspel Grupo	116	-	10	-	126
Aspel México	223	-	( 10)	-	213
Pure Leasing	257	( 11)	10	-	256
Grupo IDESA	225	( 2)	24	-	247
Laboratorio Médico Polanco	56	-	2	-	58
Landsteiner Pharma	6	-	13	-	19
Landsteiner Scientific	277	( 62)	36	-	251
Salud Interactiva	157	-	9	-	166
Salud Holding	180	-	( 136)	-	44
Giant Motors	214	-	1	-	215
Gas Natural	759	-	29	-	788
Hildebrando	-	237	13	-	250
Otras	6	-	-	-	6
	4,427	222	7	-	4,656
<b>Subsidiarias no consolidadas:</b>					
Seguros Inbursa	4,329	-	1,109	( 146)	5,292
Pensiones Inbursa	4,240	-	941	29	5,210
Fianzas Guardiania Inbursa	1,525	-	347	( 12)	1,860
	10,094	-	2,397	( 129)	12,362
<b>Otras inversiones:</b>					
Asociación de Bancos de México	10	-	-	-	10
Inbursa Siefore	288	-	20	-	308
Inbursa Siefore Básica 1	89	-	6	-	95
Inbursa Siefore Básica 3	335	-	25	-	360
Inbursa Siefore Básica 4	227	-	18	-	245
Inbursa Siefore Básica 5	43	-	4	-	47
Procesar	7	-	1	-	8
Sociedades de Inversión	469	-	67	( 508)	28
Otras	10	-	4	( 1)	13
	1,478	-	145	( 509)	1,114
	\$ 15,999	\$ 222	\$ 2,549	\$( 638)	\$ 18,132

## 16. Otros activos, cargos diferidos e intangibles (neto)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro se integra por los siguientes conceptos:

	2010	2009
Licencias de software	\$ 253	\$ 251
Crédito mercantil - Sinca Inbursa	130	130
Sobreprecio en operaciones de crédito (a)	148	199
Depósitos en garantía	923	878
Otros	250	159
	<u>1,704</u>	<u>1,617</u>
Amortización de licencias de software	( 234)	( 224)
	<u>\$ 1,470</u>	<u>\$ 1,393</u>

La amortización cargada a resultados de 2010 y 2009, por concepto de licencias de software ascendió a \$10 y \$5, respectivamente.

(a) El Grupo realizó compras de cartera que, de acuerdo con las condiciones del mercado de las operaciones y las condiciones contratadas de los créditos, generaron el pago de sobreprecios. El importe de la cartera en moneda origen, así como el sobreprecio pagado y su amortización en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presentan a continuación:

2010						
Fecha de compra	Importe nominal	Tasa fija de interés	Sobreprecio pagado	Amortización acumulada	Saldo del sobreprecio por amortizar	
<b>Dólares americanos</b>						
Diciembre 2003	U\$ 41,387,091	11.93%	\$ 181	\$ ( 103)	\$ 78	
Abril 2004	15,000,000	11.93%	59	( 33)	26	
Marzo 2005	10,000,000	11.93%	51	( 27)	24	
Enero 2006	76,701,170	8.660%	79	( 71)	8	
Junio 2008	20,098,000	5.925%	1	( 1)	-	
	<u>U\$ 163,186,261</u>		<u>371</u>	<u>( 235)</u>	<u>136</u>	
<b>Moneda Nacional</b>						
Septiembre 2008	\$ 1,000	9.775%	33	( 21)	12	
			<u>\$ 404</u>	<u>\$ ( 256)</u>	<u>\$ 148</u>	

56.

Fecha de compra	2009					Saldo del sobreprecio por amortizar
	Importe nominal	Tasa fija de interés	Sobreprecio pagado	Amortización acumulada		
<b>Dólares americanos</b>						
Diciembre 2003	U\$ 41,387,091	11.93%	\$ 181	\$ ( 88)	\$ 93	
Abril 2004	15,000,000	11.93%	59	( 27)	32	
Marzo 2005	10,000,000	11.93%	51	( 22)	29	
Enero 2006	76,701,170	8.660%	88	( 63)	25	
Junio 2008	20,098,000	5.925%	1	( 1)	-	
	<u>U\$ 163,186,261</u>		<u>380</u>	<u>( 201)</u>	<u>179</u>	
<b>Moneda nacional</b>						
Septiembre 2009	\$ 2,000	9.775%	10	( 10)	-	
Septiembre 2009	1,162	9.365%	33	( 13)	20	
	<u>\$ 3,162</u>		<u>43</u>	<u>( 23)</u>	<u>20</u>	
			<u>\$ 423</u>	<u>\$ ( 224)</u>	<u>\$ 199</u>	

La amortización de sobreprecios cargada a resultados de 2010 y 2009, ascendió a \$51 y \$57, respectivamente.

## 17. Captación tradicional

### a) Depósitos de exigibilidad inmediata

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los depósitos de exigibilidad inmediata se analizan de la siguiente manera:

Cuentas de cheques	Moneda nacional		Moneda extranjera valorizada		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Con intereses	\$ 49,735	\$ 46,377	\$ 1,549	\$ 1,641	\$ 51,284	\$ 48,018
Sin intereses	377	247	73	7	450	254
Total	<u>\$ 50,112</u>	<u>\$ 46,624</u>	<u>\$ 1,622</u>	<u>\$ 1,648</u>	<u>\$ 51,734</u>	<u>\$ 48,272</u>

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el monto de los intereses generados a cargo por los depósitos de exigibilidad inmediata ascendieron a \$2,005 y \$2,402, respectivamente (Nota 27b).

## b) Depósitos a plazos

Dentro de este rubro se presentan depósitos a plazo fijo, depósitos de empresas y bancos extranjeros y PRLV's. Para los depósitos en moneda nacional la tasa de interés se encuentra referenciada con las tasas de interés de los CETES y con la tasa interbancaria de equilibrio (TIIE). Para los depósitos en moneda extranjera la tasa de referencia es la Libor.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 este rubro se integra de la siguiente forma:

	2010	2009
<b>Depósitos a plazo fijo:</b>		
Dólares americanos (1)	\$ 1,531	\$ 1,314
UDI's (2)	2,454	835
UDI's (1)	448	430
Moneda nacional (1)	132	-
Moneda nacional (2)	5,505	2,000
	<u>10,070</u>	<u>4,579</u>
<b>Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento</b>		
Colocados a través de mercado (2)	61,434	70,398
Colocados a través de ventanilla (1)	1,204	1
	<u>62,638</u>	<u>70,399</u>
<b>Depósitos retirables en días preestablecidos (1)</b>	<u>1,226</u>	<u>1,215</u>
	<u>\$ 73,934</u>	<u>\$ 76,193</u>

(1) Colocados con el público en general.

(2) Colocados en el mercado de dinero.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los vencimientos a plazo menor de un año ascienden a \$56,952 y \$75,216, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los intereses a cargo generados por los depósitos a plazo ascienden a \$3,998 y \$5,407 (Nota 27b).

Cuando las instituciones de crédito constituyen depósitos o reciben préstamos de sus clientes o captan recursos de una persona o grupos de personas que se consideren como una misma, en una o más operaciones pasivas a cargo, y que representen más del 100% del capital básico, deben dar aviso a la CNBV al día hábil siguiente. En este sentido, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la subsidiaria bancaria del Grupo no excede este límite.

### c) Títulos de crédito emitidos

Al 31 de diciembre de 2010, los títulos de créditos emitidos correspondientes a certificados bursátiles, se integran como sigue:

Emisión	Número de títulos	Tasa de interés	Saldo
Banibur 10	50,000,000	5.13%	\$ 5,001
Banibur 10-3	6,500,000	5.20%	652
Banibur 10-2	50,000,000	5.08%	5,015
Banibur 10-4	50,000,000	5.02%	5,001
	<u>156,500,000</u>		<u>\$ 15,669</u>

El 30 de junio de 2010, mediante oficio 153/3618/2010, la CNBV otorgó la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores a los títulos a ser emitidos por el Grupo al amparo del "Programa revolvente de certificados bursátiles bancarios, certificados de depósito bancario de dinero a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y bonos bancarios", con un monto autorizado de \$50,000 o su equivalente en UDIS, sin que el monto en conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el autorizado.

Cada emisión de valores que se realice mediante el programa contará con sus propias características, el precio de emisión, el monto total de cada emisión, el valor nominal, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés y la periodicidad del pago de intereses o (en su caso) la tasa de descuento correspondiente, entre otras, serán acordadas por el emisor con el intermediario colocador y se darán a conocer al público al momento de cada emisión en el suplemento informativo correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2010, estas emisiones representan el 31.3% del total del monto autorizado.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, los intereses a cargo generados por los certificados bursátiles bancarios ascienden a \$182 (Nota 27b), y los gastos de emisión ascienden a \$4.

Al 31 de diciembre de 2009, la Institución no mantenía posición de títulos de crédito emitidos.

## 18. Préstamos bancarios y de otros organismos

Este rubro se integra de créditos recibidos de instituciones financieras y organismos gubernamentales a tasas vigentes en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2010			2009		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
<b>De exigibilidad inmediata</b>						
<b>Préstamos moneda nacional</b>						
"Call Money" (1)				\$ 8	\$ -	\$ 8
<b>A corto plazo</b>						
<b>Préstamos moneda nacional</b>						
Subastas Banxico				1,700	7	1,707
Bancomext				22	1	23
Nafin	\$ 4,891	\$ 36	\$ 4,927	6,452	35	6,487
Promotora Inbursa	87	-	87	-	-	-
	<u>4,978</u>	<u>36</u>	<u>5,014</u>	<u>8,174</u>	<u>43</u>	<u>8,217</u>
<b>Préstamos en moneda extranjera</b>						
NAFIN	11	-	11	-	-	-
	<u>4,989</u>	<u>36</u>	<u>5,025</u>	<u>8,174</u>	<u>43</u>	<u>8,217</u>
<b>A largo plazo</b>						
<b>Préstamos en moneda nacional</b>						
Nafin	527	-	527	867	-	867
Cartera descontada (FIRA)	322	-	322	405	-	405
Otros	-	-	-	42	-	42
<b>Total préstamos a largo plazo</b>	<u>849</u>	<u>-</u>	<u>849</u>	<u>1,314</u>	<u>-</u>	<u>1,314</u>
	<u>\$ 5,838</u>	<u>\$ 36</u>	<u>\$ 5,874</u>	<u>\$ 9,496</u>	<u>\$ 43</u>	<u>\$ 9,539</u>

Al 31 de diciembre de 2010, los préstamos a corto plazo en moneda nacional devengan tasas promedio de interés de 4.48% (6.04%, en 2009). Los financiamientos recibidos a largo plazo al cierre de 2010, en moneda nacional, devengan intereses a una tasa promedio de 5.12% (6.24% en 2009).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los intereses a cargo generados por los préstamos interbancarios ascienden a \$437 y \$291, respectivamente (Nota 27b).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no se tienen garantías otorgadas por los financiamientos recibidos.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el grupo mantiene contratadas líneas de crédito no utilizadas que ascienden a \$4,112 y \$4,360, respectivamente.

## 19. Impuestos a la utilidad

### a) Impuesto sobre la renta (ISR)

El Grupo está sujeto al pago del ISR, siendo la tasa del impuesto aplicable al ejercicio de 2010 y 2009 del 30% y 28%, respectivamente. La base gravable para el ISR difiere del resultado contable debido a: 1) diferencias de carácter permanente en el tratamiento de partidas, tales como el valor de las acciones que se enajenan, el resultado por participación en subsidiarias y asociadas y gastos no deducibles y, 2) diferencias de carácter temporal relativas al período en que se reconocen los ingresos y egresos contables y el período en que se acumulan o deducen para efectos fiscales, tales como la valuación de instrumentos financieros derivados e inversiones en valores, sobrepagos pagados en adquisiciones de créditos y algunas provisiones. Con base en las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos se determinan impuestos diferidos (Nota 22).

El ISR debe calcularse aplicando una tasa del 30% para los ejercicios 2010 y hasta el 2012, 29% en el 2013 y 28% a partir del 2014.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, como ente jurídico individual, el Grupo generó utilidades fiscales de \$3 y \$66, respectivamente, sobre las cuales pagó ISR por \$1 y \$19, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro Impuestos a la utilidad causados del estado consolidado de resultados se integra de la siguiente forma, por cada una de las entidades sujetas a consolidación:

	ISR	
	2010	2009
Banco Inbursa	\$ 1,063	\$ 740
Sociedad Financiera Inbursa	179	-
Inversora Bursátil	141	152
Operadora Inbursa	69	56
Otras subsidiarias	23	37
Grupo Financiero Inbursa	1	19
	<u>\$ 1,476</u>	<u>\$ 1,004</u>

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las declaraciones anuales definitivas de 2010, del Grupo y sus subsidiarias no han sido presentadas a las autoridades fiscales, por lo tanto el impuesto que se presenta puede sufrir algunas modificaciones, sin embargo; la administración estima que éstas no serán importantes.

- **Conciliación de tasa efectiva y tasa real de ISR**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el estado consolidado de resultados muestra una tasa efectiva de impuestos a la utilidad de 23% y 26%, respectivamente. A continuación se presenta una conciliación entre la tasa estatutaria del ISR y la tasa del impuesto reconocida en los estados financieros del Grupo:

	2010	2009
Utilidad antes de impuestos según estado de resultados	\$ 7,298	\$ 7,451
<b>Partidas en conciliación</b>		
Ajuste anual por inflación	( 2,038)	( 1,388)
Gastos no deducibles	370	201
Resultado en subsidiarias	407	152
Diferencia en el costo fiscal de acciones	177	( 139)
Otras partidas permanentes	( 588)	( 17)
Utilidad antes de ISR y PTU, más partidas en conciliación	5,626	6,260
Tasa estatutaria del impuesto sobre la renta	30%	28%
Impuestos a la utilidad	1,688	1,753
ISR diferido de ejercicios anteriores (registro en capital contable)	-	11
Efecto de cambio de tasa del ISR diferido (Nota 22)	-	145
Total de impuestos causados y diferidos según el estado de resultados	\$ 1,688	\$ 1,909
Tasa efectiva	23%	26%

Los impuestos a la utilidad de las subsidiarias no consolidadas (reguladas por la CNSF) se encuentran registrados en los resultados de dichas empresas, por lo tanto, el rubro de Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas del estado de resultados, considera los impuestos causados correspondientes. Las empresas subsidiarias del Grupo preparan su declaración del ISR en forma individual, es decir, no consolidan para efectos fiscales.

#### b) Impuesto Empresarial a Tasa Única

Para el ejercicio de 2010 y 2009, el IETU se calculó aplicando una tasa del 17.5% y 17%, respectivamente, sobre una utilidad determinada con base en flujos de efectivo a la cual se le disminuyen créditos autorizados para tal efecto. Estos créditos se componen principalmente por algunas adquisiciones de activos fijos efectuadas durante el período de transición por la entrada en vigor del IETU.

62.

El IETU debe pagarse solo cuando éste es mayor al ISR. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo y sus compañías subsidiarias causaron ISR.

Durante el primer trimestre de 2008, algunas subsidiarias del Grupo promovieron un amparo indirecto sobre la inconstitucionalidad de ciertas disposiciones contenidas en la Ley del IETU. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha declarado de manera general que no existe ninguna violación de garantías por parte de la Ley del IETU; no obstante, el Grupo y sus asesores legales se encuentran en espera de que se den a conocer las resoluciones respectivas para conocer el alcance exacto de dicho pronunciamiento.

### c) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se determina en términos generales sobre la base gravable del ISR, excluyendo los efectos acumulables o deducibles del ajuste anual por inflación, aplicando al resultado obtenido una tasa del 10%. La única subsidiaria consolidada que cuenta con personal propio es Outsourcing Inbunet, la cual, por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, generó PTU por \$2.

## 20. Acreedores por cuentas de margen

Los depósitos en garantía en operaciones con contratos de derivados en mercados no reconocidos, principalmente con instrumentos swaps, son requeridos para procurar el cumplimiento de las obligaciones de las contrapartes que participan en dichas operaciones. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos acreedores por este concepto ascienden a \$1,865 y \$239, respectivamente.

## 21. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2010	2009
Acreedores diversos (1)	\$ 1,156	\$ 1,495
Aceptaciones por cuenta de clientes	347	450
Depósitos en garantía	133	1,074
Giros por pagar	30	23
Cheques de caja	34	44
Provisiones para obligaciones diversas	70	140
Cheques certificados	29	13
Aportaciones al fondo de contingencias	51	44
	<u>\$ 1,849</u>	<u>\$ 3,283</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este saldo incluye un importe de \$220 y \$952, el cual corresponde a un adeudo con Lehman Brothers que se generó por limitantes en la liquidación de operaciones de compraventa de divisas y operaciones de forwards cuando esta entidad se declaró en quiebra (septiembre de 2008).

## 22. Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los principales conceptos incluidos en el cálculo de impuestos diferidos son los siguientes:

	2010	2009
<b>Impuesto diferido pasivo:</b>		
Valuación de acciones	\$ 1,184	\$ 833
Valuación de instrumentos financieros	79	108
Sobrepeso en operaciones de crédito	46	60
Instrumentos financieros derivados	868	66
Inversiones en empresas promovidas	235	108
Amortización de descuentos en adquisiciones de créditos	30	155
Valuación de activos sujetos a cobertura	648	866
Otros	364	195
	<u>3,454</u>	<u>2,391</u>
<b>Impuesto diferido activo:</b>		
Impuesto al activo pagado	45	45
Pérdidas fiscales por amortizar	-	10
Amortización de crédito mercantil	7	7
Valuación de instrumentos financieros	10	-
Valuación de disponibles para la venta (Nota 7b)	-	10
Instrumentos financieros derivados	659	-
Excedentes de estimaciones preventivas por deducir	-	10
Otros	242	141
	<u>963</u>	<u>223</u>
<b>Impuesto diferido pasivo, neto</b>	<u>\$ 2,491</u>	<u>\$ 2,168</u>

En el estado consolidado de resultados de 2010 y 2009, se reconoció un gasto por concepto de impuestos diferidos de \$212 y \$905, respectivamente.

La tasa aplicable a las diferencias que originan los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue del 30%.

64.

## **23. Compromisos y contingencias**

### **a) Convenio único de responsabilidades**

De acuerdo al artículo 28 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, el Grupo y sus subsidiarias suscribieron un convenio único de responsabilidades, por el cual el Grupo responderá subsidiaria e ilimitadamente al cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias y por las pérdidas, derivadas del cumplimiento de las actividades que les sean propias, aún respecto de aquellas contraídas por dichas entidades con anterioridad a su incorporación al Grupo.

Igualmente, responderá a obligaciones pecuniarias frente a terceros, ante la insolvencia declarada por las autoridades encargadas de su regulación y por el deterioro financiero que les impida cumplir con los capitales exigidos por las disposiciones aplicables.

### **b) Arrendamientos**

El Grupo mantiene celebrados diversos contratos de arrendamiento de las oficinas en donde se concentran sus actividades corporativas, de los locales que ocupan sus sucursales, así como de áreas de estacionamiento y equipo de cómputo. Algunas de estas operaciones son celebradas con compañías afiliadas, las cuales se consideran poco significativas con relación a los estados financieros tomados en su conjunto. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el importe registrado en resultados por concepto de rentas asciende a \$22 y \$19, respectivamente.

Respecto a los pagos por concepto de renta que se realizarán en los próximos cinco años, de acuerdo con los contratos de arrendamiento vigentes al 31 de diciembre de 2010, la administración estima que éstos ascenderán a \$110.

### **c) Compromisos crediticios**

#### **- Cartas de crédito**

Como parte de su actividad crediticia, el Grupo otorga cartas de crédito a sus clientes, las cuales pueden generar compromisos de pago y cobro en el momento que se ejerzan. Algunas de estas operaciones se encuentran celebradas con partes relacionadas (Nota 31). Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de las cartas de crédito otorgadas por el Grupo asciende a \$2,816 y \$1,982, respectivamente.

#### **- Líneas de crédito**

El Grupo mantiene líneas de crédito otorgadas a sus clientes sobre las cuales, en algunos casos, las disposiciones correspondientes aún no han sido ejercidas. En este sentido, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el monto de las líneas de crédito otorgadas por el Grupo asciende a \$342,296 y \$270,606, respectivamente, sobre las cuales los montos pendientes por ejercer importan \$187,546 y \$133,121, según corresponde a esas fechas.

#### **d) Revisión de dictámenes fiscales**

Al 31 de diciembre de 2010, como resultado de la revisión de la Administración de Fiscalización al Sector Financiero del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de los ejercicios fiscales de 2004, 2005 y 2006, el Grupo interpuso en tiempo y forma los medios de defensa correspondientes ante la Administración Central de lo Contencioso de Grandes Contribuyentes del SAT; a la fecha no se tienen resultados sobre las impugnaciones interpuestas, sin embargo la administración, basado en la opinión de sus abogados, considera que el resultado final les será favorable.

Al 31 de diciembre de 2010, el Grupo tiene constituida una reserva de \$180, por la situación antes descrita, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 21).

Asimismo, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración de Fiscalización al Sector Financiero del Servicio de Administración Tributaria se encuentra ejerciendo sus facultades de revisión sobre el dictamen fiscal del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007.

### **24. Capital contable**

#### **a) Capital social**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social está integrado por 3,333,513,974 acciones, de la Serie "O" con expresión de valor nominal de \$0.827422 pesos cada una.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social nominal pagado asciende a \$2,758. Por ambos ejercicios, el valor contable es \$14,207, debido a que se incorporan los efectos de la inflación que se reconocieron hasta el 31 de diciembre de 2007.

El capital social adicional estará representado por acciones Serie "L" que de acuerdo con la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, podrán emitirse hasta por el 40% del capital social ordinario, previa autorización de la CNBV.

Las acciones representativas de la serie "L" serán de voto limitado y otorgarán derecho de voto únicamente en los asuntos relativos a cambio de objeto social, fusión, escisión, transformación, disolución y liquidación, así como cancelación de su inscripción en cualesquier bolsa de valores. Asimismo, podrán conferir derecho a recibir un dividendo preferente y acumulativo, así como un dividendo superior al de las acciones representativas del capital ordinario. En ningún caso los dividendos de esta serie podrán ser inferiores a los de las otras series.

## b) Restricciones al capital contable

- **Tenencia accionaria**

No podrán participar en forma alguna en el capital social, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad. Tampoco podrán hacerlo las entidades financieras del país, incluso las que forman parte del respectivo grupo, salvo cuando actúen como inversionistas institucionales, en términos del artículo 19 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

Cualquier persona física o moral podrá adquirir mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de acciones de la serie "O" del capital social de una sociedad controladora, en el entendido de que dichas operaciones deberán obtener la autorización previa de la SHCP, cuando excedan del 5% de dicho capital social.

- **Reservas de capital**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las reservas de capital se integran como sigue:

Reserva para recompra de acciones propias	\$ 1,917
Reserva legal	<u>1,181</u>
	<u>\$ 3,098</u>

### **Reserva para recompra de acciones propias**

La reserva para recompra de acciones propias, tiene su origen en los acuerdos tomados por la Asamblea de Accionistas destinando parte de las utilidades acumuladas para su constitución.

### **Reserva legal**

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Grupo debe separar por lo menos el 5% de las utilidades de cada ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia del Grupo, excepto en la forma de dividendos en acciones.

- **Reducciones de capital**

En caso de reducción del capital social, el reembolso a los accionistas que exceda al monto de las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley de ISR, estará sujeto al pago del impuesto a la tasa vigente en la fecha de la reducción.

### c) Disponibilidad de utilidades

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución de los dividendos.

De conformidad con la Ley del ISR, el Grupo debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA), las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación ocurrida en México desde las fechas de las aportaciones y hasta aquella en la que se lleve a cabo una reducción de capital.

Conforme a la Ley del ISR el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción y que es a cargo del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los saldos de las cuentas fiscales son como sigue:

	2010	2009
CUCA	\$ 31,757	\$ 30,418
CUFIN	\$ 2,341	\$ 3,480

#### - Pago de dividendos

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2010, se aprobó el pago de un dividendo a los accionistas a razón de \$0.55 pesos pagadero a cada una de las 3,333,513,974 acciones suscritas y pagadas a esa fecha y en circulación, representativas del capital social del Grupo; el monto total pagado ascendió a \$1,833.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2009, se aprobó el pago de un dividendo a los accionistas a razón de \$0.50 pesos pagadero a cada una de las 3,333,513,974 acciones suscritas y pagadas a esa fecha y en circulación, representativas del capital social del Grupo; el monto total pagado ascendió a \$1,667.

Los dividendos antes descritos no excedieron el saldo de la CUFIN, por lo que no estuvieron sujetos a retención de ISR.

68.

## 25. Utilidad por acción y utilidad integral

### a) Utilidad por acción

La utilidad por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se determinó como sigue:

	2010	2009
Utilidad mayoritaria según estado de resultados	\$ 7,803	\$ 8,068
Promedio ponderado de acciones en circulación	3,333,513,974	3,333,513,974
Utilidad por acción (pesos)	<u>\$ 2.3407</u>	<u>\$ 2.4202</u>

### b) Utilidad integral

El resumen de la utilidad integral por los ejercicios de 2010 y 2009, es el siguiente:

	2010	2009
Resultado neto	\$ 7,849	\$ 8,091
Resultado valuación de títulos disponibles para la venta	97	947
Participación en otras cuentas de capital de subsidiarias	178	( 135)
Utilidad integral	<u>\$ 8,124</u>	<u>\$ 8,903</u>

## 26. Información por segmentos

Los resultados correspondientes a los principales segmentos de operación de las subsidiarias más significativas del Grupo son los que se indican a continuación. La cifras que se presentan, se integran con una clasificación distinta a la utilizada para la formulación de los estados financieros, ya que se agrupan, mediante la combinación de registros operativos y contables.

	2010	2009
<b>a) Operación crediticia</b>		
<b>Ingresos</b>		
Intereses de créditos (Nota 27a)	\$ 13,902	\$ 13,391
Cambios y UDIS (Nota 27a)	53	239
Comisiones por otorgamiento inicial de crédito (Nota 27a)	16	-
Comisiones cobradas (Nota 28)	876	1,437
Otros ingresos de la operación	922	577
Valuación de coberturas de valor razonable (Nota 27a)	-	520
	<u>15,769</u>	<u>16,164</u>

	2010	2009
<b>Egresos</b>		
Cambios y UDIS (Nota 27b)	110	217
Estimaciones sobre cartera de crédito (Nota 12d)	4,427	4,062
Intereses de captación (Nota 27b)	6,622	8,099
Comisiones pagadas	118	94
Otros egresos de la operación	238	55
Amortización del ajuste por valuación de cartera de crédito (Nota 27a)	727	-
	<u>12,242</u>	<u>12,527</u>
<b>Resultado por operaciones de crédito</b>	<u>\$ 3,527</u>	<u>\$ 3,637</u>

Los activos netos relacionados con operaciones de crédito al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a \$159,525 y \$143,654, respectivamente. Al cierre de 2010 y 2009, los pasivos del segmento crediticio ascienden a \$147,477 y \$133,996, respectivamente. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los flujos de efectivo netos invertidos en este segmento ascienden a \$1,022 y \$36,666, respectivamente.

	2010	2009
<b>b) Operación de mercado de dinero y capitales</b>		
<b>Ingresos</b>		
Intereses generados por inversiones (Nota 27a)	\$ 3,070	\$ 4,045
Premios por operaciones de reporto (Nota 27a)	1,799	3,076
Comisiones cobradas (Nota 28)	1,294	888
Resultados realizados por operaciones con valores (Nota 29)	1,066	-
Resultados por valuación de inversiones en valores (Nota 29)	1,053	774
	<u>8,282</u>	<u>8,783</u>
<b>Egresos</b>		
Premios por operaciones de reporto (Nota 27b)	2,493	3,543
Comisiones pagadas	215	86
Resultados realizados por operaciones de valores (Nota 29)	-	283
	<u>2,708</u>	<u>3,912</u>
<b>Resultado por operaciones de mercado de dinero y capitales</b>	<u>\$ 5,574</u>	<u>\$ 4,871</u>

Los activos relativos a operaciones de mercado de dinero y capitales, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascienden a \$45,572 y \$46,720, respectivamente. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los flujos de efectivo netos generados por este segmento ascienden a \$(9,357) y \$51,957, respectivamente.

	2010	2009
<b>c) Operación con derivadas y divisas (Nota 29)</b>		
Resultados realizados por operaciones cambiarias	\$ ( 382)	\$ ( 442)
Resultados por valuación de operaciones cambiarias	( 14)	( 30)
Resultados realizados por operaciones financieras derivadas	447	779
Resultados por valuación de operaciones financieras derivadas	( 271)	895
Otros resultados por valuación	-	( 4)
	<u>\$ ( 220)</u>	<u>\$ 1,198</u>

Respecto a las operaciones derivadas y con divisas, los activos netos totales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, importan \$5,442 y \$3,097, respectivamente. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, los flujos de efectivo netos invertidos en este segmento ascienden a \$(6,825) y \$162, respectivamente.

	2010	2009
<b>d) Conciliación de cifras</b>		
Operación crediticia	\$ 3,527	\$ 3,637
Operación de mercado de dinero y capitales	5,574	4,871
Operación con derivadas y divisas	( 220)	1,198
Comisiones cobradas por administración de cuentas de retiro (Nota 28)	1,410	1,231
Ingresos totales de la operación	<u>\$ 10,291</u>	<u>\$ 10,937</u>

Los segmentos antes descritos corresponden a las actividades de crédito, mercado de dinero y mercado de capitales, operadas por las subsidiarias: Banco Inbursa, Inversora Bursátil y Sociedad Financiera Inbursa. En adición, el Grupo concentra otras actividades desarrolladas por subsidiarias especializadas en giros no sujetos a la intermediación financiera y que corresponden a las subsidiarias: Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión y Afore Inbursa, las cuales consolidan su información financiera con el Grupo.

Existen también otras entidades controladas por el Grupo cuya información financiera no se consolida y que realizan actividades especializadas en el sector asegurador y de fianzas, en los ramos de vida, daños, salud y pensiones.

e) Información por segmentos de empresas subsidiarias reguladas por la CNSF (no sujetas a consolidación)

	2010			
	Fianzas	Seguros	Pensiones	Total
	Guardiana Inbursa	Inbursa	Inbursa	empresas reguladas por la CNSF
Primas emitidas	\$ 963	\$ 12,037	\$ 44	\$ 13,044
Primas cedidas	( 100)	( 3,034)	-	( 3,134)
Primas de retención	863	9,003	44	9,910
Incremento neto de la reserva de riesgo en curso y de fianzas en vigor	( 71)	( 494)	( 228)	( 793)
Primas de retención devengadas	792	8,509	( 184)	9,117
Costo neto de adquisición	15	1,357	-	1,372
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras	432	6,117	861	7,410
	447	7,474	861	8,782
Utilidad (pérdida) bruta	\$ 345	\$ 1,035	\$ ( 1,045)	\$ 335
	2009			
	Fianzas	Seguros	Pensiones	Total
	Guardiana Inbursa	Inbursa	Inbursa	empresas reguladas por la CNSF
Primas emitidas	\$ 919	\$ 20,617	\$ 18	\$ 21,554
Primas cedidas	( 100)	( 10,666)	-	( 10,766)
Primas de retención	819	9,951	18	10,788
Incremento neto de la reserva de riesgo en curso y de fianzas en vigor	( 63)	( 821)	( 156)	( 1,040)
Primas de retención devengadas	756	9,130	( 138)	9,748
Costo neto de adquisición	( 45)	1,220	-	1,175
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras	600	6,447	839	7,886
	555	7,667	839	9,061
Utilidad (pérdida) bruta	\$ 201	\$ 1,463	\$ ( 977)	\$ 687

## 27. Margen financiero

La integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

### a) Ingresos por intereses

	2010	2009
Cartera de crédito (1)	\$ 13,902	\$ 13,391
Comisiones por otorgamiento inicial de crédito	16	-
Premios por reporto (Nota 8b)	1,799	3,076
Sobre inversiones en instrumentos financieros	2,456	3,281
Por depósitos en Banxico	571	696
Por financiamientos a bancos del país y del extranjero	43	68
Valuación neta de relaciona de cobertura (Nota 10)	-	520
Amortización del ajuste por valuación de cartera de crédito (Nota 10)	( 727)	-
Valorización de moneda extranjera y UDIS	53	239
	<u>\$ 18,113</u>	<u>\$ 21,271</u>

(1) Los intereses por tipo de crédito se integran de la siguiente manera:

	2010	2009
Simples	\$ 7,388	\$ 6,829
Quirografarios	646	1,910
Sujetos al Impuesto al Valor Agregado	411	189
Reestructurados	1,184	823
Entidades financieras	689	729
Otra cartera descontada	719	487
Entidades gubernamentales	1,125	395
Descuento	119	258
Arrendamiento financiero	770	189
Para la vivienda	189	184
Prendarios	33	20
Consumo	629	1,377
	<u>\$ 13,902</u>	<u>\$ 13,391</u>

**b) Gastos por intereses**

	2010	2009
Premios por reporto (Nota 8b)	\$ 2,493	\$ 3,543
Por pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento (Nota 17b)	3,805	5,310
Por depósitos en cuentas de cheques (Nota 17a)	2,005	2,402
Por préstamos de bancos (Nota 18)	437	290
Valorización de moneda extranjera y UDIS	110	217
Intereses por títulos de crédito emitidos (Nota 17c)	182	-
Por depósitos a plazo (Nota 17b)	193	97
	<u>\$ 9,225</u>	<u>\$ 11,859</u>

**28. Comisiones y tarifas cobradas**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro se integra como sigue:

	2010	2009
Administración de cuentas de retiro	\$ 1,410	\$ 1,231
Servicios de crédito (cartera)	876	1,437
Intermediación en el mercado de valores	423	362
Comisiones por penalidad	-	274
Comisiones por manejo de cuenta	232	194
Consumo tarjeta de crédito	6	-
Otras comisiones	633	58
	<u>\$ 3,580</u>	<u>\$ 3,556</u>

**29. Resultado por intermediación**

El resultado por intermediación al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integra de la siguiente forma:

	2010	2009
<b>Otros productos y beneficios por compra venta de valores realizados</b>		
Por operaciones cambiarias	\$ ( 382)	\$ ( 442)
Por operaciones con valores	1,066	( 283)
Por operaciones financieras derivadas	447	779
	<u>1,131</u>	<u>54</u>
<b>Resultado por valuación a mercado</b>		
Por operaciones cambiarias	( 14)	( 30)
Por inversiones en valores	1,053	774
Por operaciones financieras derivadas	( 271)	895
Otros	-	( 4)
	<u>768</u>	<u>1,635</u>
	<u>\$ 1,899</u>	<u>\$ 1,689</u>

74.

### 30. Cuentas de orden

A continuación se analizan los principales conceptos registrados en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los cuales representan derechos y obligaciones para el Grupo ante terceros, así como el registro valores, mandatos y custodias derivadas de operaciones propias.

#### a) Operaciones por cuenta de terceros

##### i) Valores de clientes recibidos en custodia

	2010	2009
Títulos de mercado de dinero	\$ 253,247	\$ 278,052
Títulos de renta fija	84,397	74,278
Títulos de renta variable	2,159,299	1,566,021
Acciones de sociedades de inversión de instrumentos de deuda	30,641	23,548
Acciones de sociedades de inversión de renta variable	54,090	43,484
Títulos listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones	47,396	19,690
	<u>\$ 2,629,070</u>	<u>\$ 2,005,073</u>

#### b) Operaciones por cuenta propia

##### i) Activos y pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los valores de activos y pasivos contingentes se integran de la siguiente forma:

	2010	2009
<b>Valores de la sociedad entregados en custodia</b>		
Acciones de capital variable	\$ 48,662	\$ 47,180
Certificados bursátiles	1,723	2,310
Cetes	20	2,985
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	2,055	6
	<u>52,460</u>	<u>52,481</u>
<b>Valores gubernamentales de la sociedad en garantía</b>		
Bondes	33	80
	<u>\$ 52,493</u>	<u>\$ 52,561</u>

## ii) Bienes en fideicomisos o mandatos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos de las operaciones en las que la subsidiaria bancaria del Grupo actúa en su carácter de fiduciario, se integran en la siguiente forma:

	2010	2009
<b>Fideicomisos</b>		
Administración	\$ 326,641	\$ 329,851
Inversión	84,619	692
Garantía	41	41
Traslativos de dominio	90	90
	<u>411,391</u>	<u>330,674</u>
<b>Mandatos</b>	741	749
<b>Total</b>	<u>\$ 412,132</u>	<u>\$ 331,423</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los ingresos por actividades fiduciarias ascendieron a \$39 y \$36, respectivamente.

## iii) Bienes en custodia o en administración

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2010	2009
Valores en custodia (1)	\$ 584,737	\$ 604,353
Valores en garantía	493,422	152,144
Documentos salvo buen cobro	5,610	2,168
Otros	54	59
	<u>\$ 1,083,823</u>	<u>\$ 758,724</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro se integra principalmente por la custodia de emisiones de ADR's, cuya integración y valuación a valor razonable se muestra a continuación:

Emisora	Serie	2010		2009	
		Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
AMX	L	11,113,072,724	\$ 394,181	11,916,298,729	\$ 366,784
TELMEX	L	4,340,829,730	43,452	4,576,456,750	50,158
TLEVISA	CPO	1,524,845,498	97,453	1,633,935,398	88,608
TELINT	A	-	-	95,054,018	1,093
TELINT	L	1,653,360	19	4,208,735,855	48,948
AMX	A	132,665,713	4,668	144,963,053	4,453
TELMEX	A	89,506,418	878	96,456,778	1,043
TELECOM	A1	247,678	16	37,153,982	2,160
GMODELO	C	12,135,360	927	11,352,950	829
GCARSO	A1	3,333,414	261	3,681,348	147
GFINBUR	O	1,471,680	80	1,468,105	56
TS	*	2,832,880	864	2,524,030	711
GOMO	*	10,068,500	-	10,068,500	3
SANLUIS	A	37,188	-	37,188	-
SANLUIS	CPO	52,303	-	52,303	-
Otros		-	41,938	-	39,360
		<u>17,232,752,446</u>	<u>\$ 584,737</u>	<u>22,738,238,987</u>	<u>\$ 604,353</u>

### 31. Partes relacionadas

De acuerdo con el criterio contable C-3 "Partes relacionadas" emitido por la CNBV, las operaciones con partes relacionadas sujetas a revelación son aquellas que representan más del 1% del capital neto del mes anterior a la fecha de elaboración de la información financiera. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este importe asciende a \$399 y \$383, respectivamente.

Las operaciones con partes relacionadas se realizan con precios de mercado, de acuerdo con las condiciones existentes en la fecha de concertación de las operaciones.

#### a) Contratos

Los contratos más importantes que se tienen celebrados se describen a continuación:

- Contratos de intermediación bursátil con cada una de las entidades del Grupo, relativo a custodia de valores, los cuales tienen duración indefinida y consisten en la prestación de servicios de intermediación en la compra y venta de instrumentos financieros, así como la custodia y administración de los mismos, por parte de Inversora Burstátil.
- Contratos de prestación de servicios administrativos con Seguros Inbursa, mediante el cual se proporcionan servicios generales de administración, así como servicios jurídicos y contables, entre otros. La vigencia de este contrato es indefinida.
- Contratos de distribución de acciones de Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, mediante el cual, distribuye acciones del capital social de las sociedades de inversión de Inbursa. La vigencia de este contrato es indefinida.
- Contratos de arrendamiento de inmuebles con Seguros Inbursa, a través de los cuales se otorga el uso de inmuebles en el que se encuentran las oficinas del Grupo. La vigencia de este contrato es indefinida.
- El Grupo mantiene celebrados contratos de fideicomiso de administración con partes relacionadas.
- El Grupo mantiene créditos otorgados a partes relacionadas.
- El Grupo realiza operaciones con partes relacionadas emitiendo cartas de crédito.
- El Grupo mantiene depósitos a la vista y a plazo de partes relacionadas. En lo individual, estos depósitos no exceden los límites de revelación establecidos por la CNBV.
- Las inversiones permanentes acciones al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los movimientos que presentaron durante los años terminados en esa fecha, se describen en la Nota 15.

### b) Operaciones y saldos con compañías no consolidadas

De acuerdo con los criterios contables de la CNBV, los saldos y transacciones de las subsidiarias no consolidadas (empresas de seguros y fianzas) no han sido eliminados en la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los principales saldos y operaciones intercompañía que se mantienen con dichas subsidiarias no consolidadas corresponde a: i) cuentas por cobrar por \$11 y \$127, respectivamente; ii) cuentas por pagar por \$146 y \$140, respectivamente; iii) ingresos por comisiones por \$1,410 y \$1,230, respectivamente; y iv) gastos derivados principalmente de servicios administrativos por \$831 y \$740, respectivamente.

### c) Operaciones

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

Relación	Operación	2010	2009
<b>Ingresos:</b>			
Afiliadas	Ingresos por intereses	\$ 1,259	\$ 1,248
Afiliadas	Premios cobrados por reporto	81	135
Afiliadas	Comisiones y tarifas cobradas	81	61
Afiliadas	Utilidades con derivados	290	341
Afiliadas	Comisión de distribución de acciones	196	166
Afiliadas	Operaciones fiduciarias	17	15
		<u>\$ 1,924</u>	<u>\$ 1,966</u>
<b>Egresos:</b>			
Afiliadas	Gastos por intereses	\$ 38	\$ 35
Afiliadas	Premios pagados por reporto	627	272
Afiliadas	Pérdidas con derivados	-	89
Afiliadas	Prestación de servicios de personal	1,167	1,385
Afiliadas	Arrendamientos	44	40
		<u>\$ 1,876</u>	<u>\$ 1,821</u>
<b>Movimientos de capital:</b>			
Accionistas/Tenedores directos	Pago de dividendos	<u>\$ 1,833</u>	<u>\$ 1,667</u>

78.

#### d) Saldos

Las principales cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como sigue:

Relación	Operación	2010	2009
Afiliadas y asociadas	Instrumento financieros derivados (1)	\$ 16,934	\$ 4,591
Afiliadas	Cartera de crédito	5,049	5,364
Afiliadas	Cartera de arrendamientos	1,115	874
Afiliadas	Deudores por reporto	5,151	251
Afiliadas	Cuentas por cobrar	22	25
Afiliadas	Cuentas por pagar	-	2,000
Afiliadas	Captación tradicional	3,204	2,336
Afiliadas	Compromisos crediticios (cartas de crédito)	249	692
Afiliadas	Custodia y administración de valores	1,252,115	677,293
		<u>\$ 1,283,839</u>	<u>\$ 693,426</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo mantiene contratos adelantados (forwards) y contratos de intercambio de flujos (swaps) con entidades relacionadas. Respecto a las operaciones de forwards vigentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo mantiene 23 y 59 contratos con partes relacionadas con un valor nocional de \$29,611 y \$45,244, respectivamente; en cuanto a las operaciones con swaps a esas mismas fechas, el Banco tiene 84 y 75 contratos con partes relacionadas con un valor nocional de \$26,937 y \$24,718, respectivamente.

#### 32. Administración de riesgos (información no dictaminada)

Esta información corresponde a Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, principal subsidiaria del Grupo.

Con el fin de prevenir los riesgos a los que está expuesta la Institución por las operaciones que realiza, la administración cuenta con manuales de políticas y procedimientos que siguen los lineamientos establecidos por la CNBV y Banxico.

Las disposiciones emitidas por la CNBV establecen la obligación a las instituciones de crédito de revelar a través de notas a sus estados financieros, la información relativa a sus políticas, procedimientos, metodologías y demás medidas adoptadas para la administración de riesgos, así como información sobre las pérdidas potenciales que enfrenta por tipo de riesgo, en los diferentes mercados en que participa.

El 2 de diciembre de 2005, la Comisión emitió las disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito (Circular Única) misma que establece que el área de Auditoría Interna llevará a cabo por lo menos una vez al año o al cierre de cada ejercicio una auditoría de administración integral de riesgos. Auditoría Interna realizó esta actividad de acuerdo con la normativa vigente y los resultados obtenidos fueron presentados al Consejo de Administración en la sesión celebrada el 24 de enero de 2011.

#### a) Entorno

Mediante la administración integral de riesgos, el Banco promueve el gobierno corporativo para lo cual se apoya en la Dirección de Análisis de Riesgos, en la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) y en el Comité de Riesgos. Asimismo, a través de estos órganos se identifica, mide, controla y se monitorean sus riesgos de operación, cuantificables y no cuantificables.

El Comité de Riesgos analiza la información que le proporcionan en forma sistemática, conjuntamente con la Dirección de Análisis de Riesgos y las áreas operativas.

Adicionalmente, se cuenta con un plan de contingencia cuyo objetivo es contrarrestar las deficiencias que se detecten a nivel operativo, legal y de registro por la celebración de operaciones que rebasen las tolerancias máximas de los riesgos aprobados por el Comité de Riesgos.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, las variaciones trimestrales en los ingresos financieros de la Institución se muestran a continuación:

Activo	1Q	2Q	3Q	4Q	Promedio Anual
<b>Inversiones en valores</b>	\$ 11,288	\$ 11,992	\$ 12,800	\$ 11,637	\$ 11,929
Intereses trimestral	165	348	545	774	458
<b>Cartera de crédito</b>	165,595	172,979	170,804	176,357	171,434
Interés trimestral	3,022	6,266	9,798	13,374	8,115
Variación en valor económico	873	917	1,078	3,627	1,624

#### b) Del riesgo de mercado

Para hacer la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras, el Banco cuenta con herramientas computacionales para el cálculo del valor en riesgo (VaR), además de efectuar los análisis de sensibilidad y pruebas de "stress" bajo condiciones extremas.

Para comprobar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado arroja resultados confiables, el Banco realiza una prueba de hipótesis sobre el nivel de confianza, con el cual se realiza dicha medición. La prueba de hipótesis consiste en una prueba Ji-Cuadrada (Prueba de Kupiec) sobre la proporción del número de veces que la pérdida realmente observada rebasa el nivel de riesgo estimado.

Actualmente, se calcula el riesgo de mercado para los portafolios de mercado de dinero, bonos internacionales, renta variable y derivados. El valor en riesgo al cierre del 2010 se muestra a continuación:

Instrumento	Plazo	Tasa costo	Valor costo	Tasa mercado	Valor mercado	Plusvalía (minusvalía)	Valor en riesgo (1)
Mercado dinero	2	4.61	\$ 5,322	4.48	\$ 289	\$ -	\$ -
Bonos internacionales	3,440	8.44	7,816	6.00	8,612	796	64
Renta variable acciones			134		277	142	3
Futuros y forwards			5,064		4,719	(431)	25
Swaps MXP			(20,019)		( 478)	(478)	127
Swaps USD			( 1,208)		575	575	177
Swaps cross currency			( 4,071)		10	10	379
Tenencia títulos			798		832	35	2
<b>Total</b>			<b>\$ ( 6,164)</b>		<b>\$ 14,836</b>	<b>\$ 649</b>	<b>\$ 777</b>

Capital Básico al 30 de septiembre de 2010 \$ 38,388 VaR = \$ ( 452)

(1) Valor en riesgo diario al 95% de confianza

A continuación, se presenta un resumen mensual de la exposición de riesgo de mercado:

Fecha	VaR
12/31/2009	\$ ( 418)
31/01/2010	( 182)
28/02/2010	( 74)
31/03/2010	( 120)
30/04/2010	( 98)
31/05/2010	( 242)
30/06/2010	( 98)
31/07/2010	( 270)
31/08/2010	( 224)
30/09/2010	( 79)
31/10/2010	( 39)
30/11/2010	( 81)
31/12/2010	( 452)
Promedio	<b>\$ ( 183)</b>

Para la medición del riesgo de mercado, el Banco utilizó el modelo VaR por valuación total, delta normal a un día al 95% de confianza, utilizando para ello los valores de los factores de riesgo de los últimos 252 días.

La posición de riesgo más importante para la Institución es la de derivados, compuesta por posiciones en futuros de divisas y swaps en moneda nacional y dólares. La información presentada incluye el valor a mercado de las posiciones, la plusvalía/minusvalía generada y el Valor en Riesgo diario al 95% de confianza

El modelo asume que existe normalidad en la distribución de las variaciones de los factores de riesgo. Para validar este supuesto se realizan pruebas de "back testing".

La medición del riesgo de mercado se complementa con pruebas de "stress" con dos escenarios de sensibilidad de 100bps y 500bps, respectivamente, adicionada de la réplica de condiciones de catástrofe históricas de hasta 4 desviaciones estándar para un horizonte de 60 días que simula cómo el efecto de los movimientos adversos impactarán acumuladamente al portafolio el día del cálculo. Bajo las nuevas condiciones estresadas de los factores de riesgo se realiza la valuación de los portafolios, así como de su valor en riesgo y de su nueva marca a mercado.

### c) Del riesgo de liquidez

Para monitorear la liquidez, el área de Administración de Riesgos calcula gaps de liquidez, para lo cual considera los activos y pasivos financieros de la Institución, así como los créditos otorgados por la misma.

Por otro lado, la Institución mide el margen adverso, para lo cual considera el diferencial entre los precios de compra y venta de los activos y pasivos financieros.

Adicionalmente, el riesgo de liquidez en moneda extranjera es monitoreado de acuerdo con el régimen de inversión y admisión de pasivos en moneda extranjera de Banxico.

	2010		2009	
	Monto coeficiente	Coeficiente	Monto coeficiente	Coeficiente
Enero	\$ 390	0.38%	\$ 8,158	6.06%
Febrero	2,573	2.45%	6,247	4.81%
Marzo	367	0.34%	3,069	2.29%
Abril	155	0.14%	4,489	3.44%
Mayo	2,603	2.39%	4,791	3.56%
Junio	349	0.30%	6,385	5.44%
Julio	358	0.31%	1,631	1.39%
Agosto	1,018	0.84%	312	0.28%
Septiembre	682	0.58%	1,922	1.69%
Octubre	245	0.21%	723	0.62%
Noviembre	2,238	2.05%	344	0.28%
Diciembre	955	0.88%	713	0.72%
<b>Promedio</b>	<b>\$ 994</b>	<b>0.91%</b>	<b>\$ 3,232</b>	<b>2.65%</b>

El modelo de liquidez considera la calidad de liquidez de los activos en cartera, así como el descalce entre activos y pasivos y su condición en el plazo.

#### d) Del riesgo de crédito

El Banco realiza de forma trimestral el análisis de riesgo crediticio aplicando un modelo de riesgo propio que toma como base la cobertura a interés que genera su actividad, el cual supone que el deterioro de la calidad del crédito y de cada acreditado en el tiempo depende de diversos factores y variables económicas cuantificables, así como de factores cualitativos no cuantificables, y que el efecto conjunto de dichos factores puede ser observado en la evolución del margen de operación que genere la actividad del acreditado, es decir, que es razonable pensar que un deterioro del margen de operación indica en definitiva que el conjunto de factores actuó en su contra.

El Banco para realizar pruebas de "stress" determina un factor que mapea el nivel de resistencia del flujo de la operación crediticia para cubrir los intereses generados de los pasivos con costo.

Estas pruebas de "stress" pueden realizarse modificando las variables que afectan la utilidad de operación y/o el gasto financiero derivado de los pasivos con costo.

El valor en riesgo de crédito y su calificación al cierre de 2010 por divisa es la siguiente:

	Total	Moneda nacional	Dólares	UDI
Exposición neta	\$ 173,776	\$ 127,692	\$ 46,081	3
Pérdida esperada en moneda nacional	1,536	1,160	376	-
Calificación del portafolio	AA	AA	AA	AA

La pérdida esperada considera la exposición descontada de sus garantías y la probabilidad de incumplimiento calculada por el modelo propietario.

Moneda	Cartera vigente	Cartera vencida	Estimación	# Veces estimación/ cartera vencida	% estimación/ cartera vigente
Moneda Nacional	\$ 127,579	\$ 2,305	\$ 11,090	0.208	8.69%
Dólares	44,161	1,119	7,284	0.154	16.49%
UDI'S	3	2	2	1.428	47.27%
Total Banco	\$ 171,743	\$ 3,426	\$ 18,376	0.186	10.70%

A continuación se presentan los valores promedio de la exposición de riesgo crediticio:

Pérdida esperada a la fecha	Total
03/31/2008	\$ 2,273
06/30/2008	3,517
09/30/2008	2,543
12/31/2008	2,648
03/31/2009	3,103
06/30/2009	1,934
09/30/2009	1,048
12/31/2009	1,302
03/31/2010	1,224
06/30/2010	1,596
09/30/2010	1,530
12/31/2010	1,536

Adicionalmente, el Área de Análisis de Crédito en forma trimestral realiza el seguimiento de la calidad de la cartera a través de la calificación de los acreditados y lleva a cabo un análisis sectorial cotidiano de los principales sectores económicos en México. Conjuntamente con las evaluaciones trimestrales del seguimiento crediticio se determinan las concentraciones de riesgo crediticio, no solo por acreditado o grupo de riesgo, sino también por actividad económica.

En la celebración de las operaciones de futuros y contratos adelantados, el Banco actúa por cuenta propia con intermediarios y participantes financieros autorizados por Banxico, así como con otros participantes, los cuales deben garantizar las obligaciones contenidas en los contratos firmados con las partes involucradas.

#### - Gestión crediticia

Las actividades de gestión crediticia que mantiene la Institución con relación a la evaluación y análisis en el otorgamiento de crédito, control y recuperación de su cartera de crédito se describen a continuación:

#### - Análisis de crédito

El control y análisis de los créditos inicia desde que se recibe la información y hasta que el crédito es liquidado en su totalidad, pasando por diversos filtros en las diferentes áreas del Banco.

En el caso de créditos corporativos (comerciales), se realiza un análisis detallado de la situación financiera y aspectos cualitativos del solicitante, además de revisar los antecedentes del deudor consultando a una sociedad de información crediticia.

Respecto a los créditos de consumo, de vivienda y algunos productos otorgados a pequeñas y medianas empresas (PYME's), se realizan análisis paramétricos y se verifican los antecedentes crediticios del deudor mediante la consulta ante una sociedad de información crediticia.

El seguimiento y evaluación de los créditos se realiza mensualmente mediante reportes regulatorios emitidos para dar cumplimiento a los requerimientos de las autoridades que regulan el Banco, además de reportes de carácter interno y de sus actualizaciones mensuales.

Asimismo, se han desarrollado políticas específicas para el otorgamiento de créditos según el producto o tipo de crédito solicitado. En este sentido, para los créditos comerciales: i) los órganos facultados (Comité de Crédito) determinan las condiciones básicas de los créditos respecto a montos, garantías, plazos, tasas, comisiones, entre otros; ii) el área de operación de crédito verifica que los créditos aprobados se documenten apropiadamente; iii) ninguna disposición de crédito puede ser realizada sin la aprobación del área de operación de crédito.

Respecto a las evaluaciones para otorgamiento de créditos al consumo, el Comité de Crédito autoriza al área de análisis de crédito de menudeo las facultades de aprobación y declinación de créditos hasta por diez millones, bajo límites específicos relativos a montos, plazos, tasas, garantías, entre otros. Al respecto, el área de análisis de crédito de menudeo es la responsable de la autorización, instrumentación, custodia y seguimiento de la documentación de este tipo de créditos.

El Banco ha establecido diferentes procedimientos para la recuperación de créditos, entre los cuales se encuentran la negociación de reestructura de créditos y de cobranza judicial.

#### **- Determinación de concentraciones de riesgo**

Las políticas y procedimientos para determinar concentraciones de riesgos de la cartera de crédito se resumen a continuación:

- La Institución requiere a los acreditados, cuyas líneas de crédito autorizadas sean iguales o mayores a treinta millones de UDIs, entregar información en un instructivo específico para la determinación de riesgos comunes, la cual se incorpora a un proceso de asociación de clientes para la determinación y actualización de los riesgos de la cartera crediticia.
- El área de operación de crédito verifica que las disposiciones efectuadas sobre las líneas de crédito autorizadas no excedan los límites máximos de financiamiento establecidos trimestralmente por la Institución, así como aquellos establecidos por las autoridades reguladoras.
- El área de análisis de crédito informa de manera periódica al área de operación el monto de las líneas autorizadas por el Comité de Crédito con la finalidad de prever el adecuado cumplimiento de los límites de concentración de riesgos.

- En el caso de que las operaciones de crédito rebasen los límites establecidos por la Institución por circunstancias no relacionadas con el otorgamiento de créditos, se informa a las áreas involucradas de la implementación de las medidas correctivas necesarias.
- El área de operación de crédito es la responsable de notificar a la CNBV cuando se exceden los límites sobre riesgo común.

#### - Identificación de cartera emproblemada

El Banco realiza mensualmente un análisis del entorno económico en el cual operan sus acreditados, con el objeto de identificar oportunamente la cartera emproblemada.

La Institución tiene la política de identificar y clasificar la cartera emproblemada con base en los grados de riesgo resultantes del proceso de calificación de cartera. En este sentido, esta cartera comprende los créditos con grado de riesgo "D" y "E", independientemente de que formen parte de la cartera vigente o vencida, y, en su caso, otros créditos específicos que el área de análisis de crédito pudiera considerar bajo este concepto.

#### e) Políticas de riesgo en productos derivados

Dentro de los objetivos generales que la Institución persigue al celebrar operaciones con instrumentos financieros derivados destacan: i) su participación activa a corto y mediano plazo en estos mercados; ii) proporcionar a su clientela operaciones del mercado de productos derivados de acuerdo a sus necesidades; iii) identificar y aprovechar coyunturas de mercado de productos derivados; y iv) cubrirse contra los riesgos derivados de las variaciones inusuales de los subyacentes (divisas, tasas, acciones, etc.), a los cuales la Institución se encuentra expuesta.

En general el riesgo asumido en las operaciones derivadas referidas a divisas es de tasa en pesos, ya que los dólares a futuro están colocados como cartera crediticia u otros activos. Las operaciones realizadas involucran riesgo de contraparte.

Las políticas del Banco establecen que las posiciones de riesgo en valores e instrumentos financieros derivados no pueden ser tomadas por ningún operador; la toma de riesgos es facultad exclusiva de la alta dirección a través de cuerpos colegiados. El Comité de Riesgos definió que las posiciones del Banco deben ajustarse a lo siguiente:

	Vencimiento menor a un año (*)	Vencimiento mayor a un año (*)
Tasa nominal	2.5	2.0
Tasa real	2.5	2.0
Derivados sintéticos	4.0	2.5
Capitales (1)		

(\*) Veces el capital básico del trimestre anterior computado por Banxico.

(1) Hasta el límite descrito en el artículo 75, inciso III, párrafo tercero, de la LIC.

#### - Documentación de relaciones de cobertura

Respecto a las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, la administración de la Institución documenta las relaciones de cobertura con la finalidad de demostrar su eficiencia bajo las consideraciones establecidas en los criterios contables de CNBV. La designación de las relaciones de cobertura se realiza en el momento en que la operación con el instrumento financiero derivado es contratada o posteriormente, siempre y cuando el instrumento califique para ello y se reúnan las condiciones sobre la documentación formal que requiere la normativa contable. Al 31 de diciembre de 2010, la Institución no mantiene posiciones de instrumentos financieros derivados designados o clasificados con fines de cobertura.

La documentación que mantiene la Institución sobre las relaciones de cobertura, incluye los siguientes aspectos:

- 1) La estrategia y el objetivo respecto a la administración del riesgo, así como la justificación para llevar a cabo la operación.
- 2) El riesgo o los riesgos específicos a cubrir.
- 3) La identificación de la posición primaria sujeta a la cobertura y el instrumento financiero derivado utilizado para la misma.
- 4) La forma en que se evalúa desde el inicio (prospectivamente) y medir posteriormente (retrospectivamente) la efectividad de la cobertura, al compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la posición primaria que se atribuye a los riesgos cubiertos.
- 5) El tratamiento de la ganancia o pérdida total del instrumento de cobertura en la determinación de la efectividad.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados de cobertura se evalúa mensualmente. En el caso de que la administración determine que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura, la Institución deja de aplicar prospectivamente el esquema contable de cobertura respecto a dichos derivados.

#### - Obligaciones con contrapartes

Las operaciones financieras derivadas que se realizan fuera de mercados reconocidos se documentan a través de un contrato marco en el cual se establecen las siguientes obligaciones para la Institución y sus contrapartes:

- Entregar información contable y legal que acuerden las partes en el suplemento o en la confirmación de las operaciones.

- Entregar a la otra parte cualquier otro documento convenido en el suplemento o en la confirmación de las operaciones.
- Cumplir con las leyes, reglamentos y disposiciones que le sean aplicables.
- Mantener en vigor cualquier autorización interna, gubernamental o de cualquier otra índole que fuera necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones conforme al contrato firmado; y
- Notificar por escrito a la otra parte, inmediatamente después de que se tenga conocimiento, de que se encuentra en una causa de terminación anticipada que señale el contrato marco.

#### - Normativa

De acuerdo con la normativa emitida por Banxico en materia de instrumentos financieros derivados, la Institución debe dar cumplimiento a la circular 4/2006. Además de que esta normativa establece reglas para la operación de instrumentos financieros derivados, requiere a las instituciones de crédito la expedición de un comunicado anual por parte del Comité de Auditoría en que se haga constar el cumplimiento a las disposiciones emitidas por Banxico en esta materia.

Por otra parte, el Banco también se encuentra sujeto a las disposiciones establecidas por la CNBV sobre operaciones con instrumentos financieros derivados, incluyendo aspectos sobre el tratamiento, documentación y registro de estas operaciones y sus riesgos, además de aspectos relacionados con recomendaciones a clientes para la celebración de este tipo de contratos.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados, ya sea de negociación o de cobertura, se reconocen y valúan de acuerdo a su intención de uso.

#### f) Del riesgo tecnológico

La estrategia corporativa del manejo del riesgo tecnológico, descansa en el plan general de contingencia y continuidad de negocio, que contempla el reestablecimiento de las operaciones de misión crítica en los sistemas del Banco, así como el uso de herramientas de protección (firewalls) y manejo confidencial de la información en línea y seguridad en el acceso a los sistemas.

#### g) Del riesgo legal

La política específica para la Institución en materia de riesgo legal define:

1. Es responsabilidad de la UAIR cuantificar la estimación del riesgo legal.

88.

2. La UAIR deberá informar mensualmente al Comité de Riesgos sobre el riesgo legal para efectos de su seguimiento.

3. Es responsabilidad del asesor financiero en coordinación con el área de tráfico documental, mantener en forma completa y correcta los expedientes de los clientes en lo concerniente a documentos legales, convenios o contratos.

4. El área de jurídico deberá vigilar la adecuada instrumentación de los convenios o contratos, incluyendo la formalización de las garantías a fin de evitar vicios en la celebración de operaciones.

5. El auditor legal deberá efectuar por lo menos una vez al año una auditoría legal a la Institución.

El modelo propuesto para la cuantificación del riesgo legal considera la frecuencia de eventos desfavorables, así como la severidad de las pérdidas para estimar el riesgo potencial en esta materia.

Cálculo de la probabilidad de fallo desfavorable.

$$L = f_l \times S_l$$

Donde:

$f_l$  = Número de casos con fallo desfavorable / Número de casos en litigio

$S_l$  = Severidad promedio de la pérdida (costos, gastos legales, intereses, etc.) derivado de los fallos desfavorables.

$L$  = Pérdida esperada por fallos desfavorables.

Al 31 de diciembre de 2010, el importe de la pérdida esperada por fallos desfavorables es inferior un millón de pesos.

#### **h) Del riesgo operacional**

En materia de riesgos no discrecionales, el nivel de tolerancia al riesgo será del 20% del total de los ingresos netos.

Dado que a la fecha no se cuenta con modelos internos de riesgo operacional, la materialización de los riesgos operacionales se estima a través del promedio aritmético simple de las cuentas de multas y quebrantos de los últimos 36 meses. Lo anterior, con el único fin de dar cumplimiento al Art. 88, Fracc. II, Inciso c) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito".

Al 31 de diciembre de 2010, el promedio mensual de la cuenta de multas y quebrantos considerando los últimos 36 meses asciende a un monto de \$13.



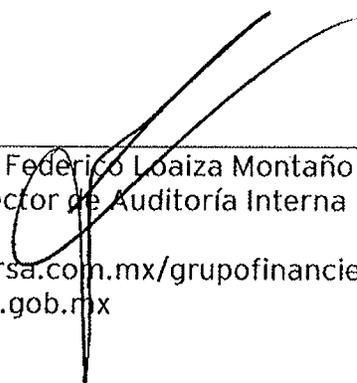
---

Lic. Marco Antonio Slim Domit  
Director General



---

C.P. Raúl Reynal Peña  
Director de Administración y Finanzas



---

C.P. Federico Loaiza Montaña  
Director de Auditoría Interna



---

C.P. Alejandro Santillán Estrada  
Subdirector de Control Interno

[www.inbursa.com.mx/grupofinanciero.htm](http://www.inbursa.com.mx/grupofinanciero.htm)  
[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

